

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CARRERA DE DERECHO



ACREDITADA POR RESOLUCIÓN DEL CONGRESO NACIONAL
ORDINARIO DE UNIVERSIDADES RES. 08/02, CEUB 1126/02

TRABAJO DIRIGIDO

**“MECANISMOS DE PREVENCIÓN CONTRA LA
VIOLENCIA DENTRO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS
DEL FUTBOL PROFESIONAL BOLIVIANO”**

POSTULANTE : Rafael Manuel Manzaneda Flores
TUTOR : Dr. Felix Peralta Peralta

La Paz - Bolivia
2010

DEDICATORIA:

La realización de esta Monografía tan importante en mi formación académica, la dedico a mi adorada mamá la Sra. Rosa Flores de Astorga, por haberme dado la vida, además de ser el pilar fundamental de mi formación en todo sentido, a mi querida tía la Sra. Lucia Flores de Choque, por darme su apoyo incondicional en todas las etapas de mi existencia, a mi querido padre el Lic. Franz Astorga Acomata, por ser un ejemplo de lo que representa ser un verdadero padre, a mi amado abuelito Honorato Flores Diaz que me bendice desde el cielo, a mi recordado tío Dr. Sergio Flores Rojas que me guía desde las alturas, a mis abuelitas Josefina Rojas y Ofelia Sanchez por todo el cariño y amor, y a mi bebé Sergio Gabriel Manzaneda Ibañez quien con su llegada bendijo mi vida.



AGRADECIMIENTOS:

Al culminar un paso más en mi formación profesional, agradezco a, Dios por todas sus bendiciones, a mis amados padres y a toda mi familia por su apoyo, a mis queridos hermanos Vanessa y Rodrigo por ser mis compañeros de vida, a todas las personas que colaboraron en la realización de esta monografía. Principalmente al Sr. Juan Antonio Morales Gonzales director del Programa “La Voz del Deporte” quien me dio la oportunidad de incursionar en el periodismo deportivo y ser como un padre para mi persona, a Franklin Arancibia Martinez y Daniel Morales Jofre por ser mis verdaderos amigos (hermanos), a mi querida esposa Michelle Ibañez por su amor y cariño, a mis hijos Jhonatan, Christopher y Sergio Gabriel por su comprensión y ternura.

INDICE GENERAL

“MECANISMOS DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS DEL FUTBOL PROFESIONAL BOLIVIANO”

PORTADA	Página 1
DEDICATORIA	Página 2
AGRADECIMIENTOS	Página 3
ÍNDICE GENERAL	Página 4
INTRODUCCIÓN	Página 8
MARCO METODOLOGICO	Página 9
CAPÍTULO I SECCION DIAGNOSTICA	Página 14
1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS	Página 15
1.1.1 HISTORIA DEL FUTBOL	Página 15
1.1.1.1 JUEGOS ANTIGUOS SIMILARES	Página 15
1.1.2 ANTECEDENTES DE LA VIOLENCIA EN EL FUTBOL Y LAS PRIMERAS REGLAS DEL JUEGO	Página 16
1.1.2.1 EDAD MEDIA	Página 16
a) EL SOULE	Página 17
b) EL FÚTBOL DE CARNAVAL	Página 17
c) EL CALCIO FLORENTINO	Página 17
1.1.2.2 ESCUELAS BRITÁNICAS	Página 18
1.1.2.3 UNIFICACIONES DEL SIGLO XIX	Página 19
1.1.2.4 REGLAS DE CAMBRIDGE	Página 20
1.1.2.5 REGLAS DE SHEFFIELD	Página 21
1.1.2.6 PROFESIONALISMO Y AMATEURISMO	Página 21
1.1.3 EXPANSIÓN INTERNACIONAL DEL FUTBOL	Página 22
1.1.3.1 IFAB Y LAS REGLAS DEL JUEGO	Página 22
1.1.3.2 DESARROLLO FUERA DEL REINO UNIDO	Página 23
1.1.3.3 LA FIFA	Página 24
1.1.4 HISTORIA DEL FUTBOL EN BOLIVIA	Página 25
1.1.5 HECHOS DE VIOLENCIA QUE MARCARON LA HISTORIA DEL FUTBOL	Página 26

1.1.6 HECHOS DE VIOLENCIA EN EL FÚTBOL BOLIVIANO....	Página 28
1.1.6.1 EL TEMOR SE APODERA DEL TAHUICHI	Página 29
1.1.6.2 DOS HERIDOS EN UN TIROTEO ENTRE HINCHAS DE BLOOMING. LA FISCALÍA TOMARÁ MEDIDAS DRÁSTICAS	Página 30
1.1.6.3 ALEGRÍA Y VIOLENCIA. WILSTERMANN FESTEJÓ SU PERMANENCIA EN LA LIGA; LA HINCHADA DE NACIONAL POTOSÍ REACCIONÓ CON AGRESIONES	Página 32
1.1.6.4 LOS BARRA BRAVA DE ORIENTE SE DESAFIARON ENTRE SÍ. LA DIRIGENCIA SE MUEVE Y GARANTIZA LA SEGURIDAD	Página 33
1.1.6.5 INVACION DEL CAMPO DE JUEGO Y VIOLENCIA EN TARIJA.....	Página 35
1.1.7 HISTORIA DE LAS BARRAS BRAVAS	Página 36
1.1.7.1 BARRAS BRAVAS EN ARGENTINA	Página 37
1.1.7.2 BARRAS BRAVAS EN BRASIL	Página 38
1.1.7.3 BARRAS BRAVAS EN CHILE	Página 38
1.1.7.4 BARRAS BRAVAS EN COLOMBIA	Página 39
1.1.7.5 BARRAS BRAVAS EN ECUADOR	Página 39
1.1.7.6 BARRAS BRAVAS EN PERÚ	Página 40
1.1.7.7 BARRAS BRAVAS EN URUGUAY	Página 40
1.1.7.8 BARRAS BRAVAS EN AMÉRICA CENTRAL Y MÉXICO..	Página 41
1.1.7.9 BARRAS BRAVAS EN BOLIVIA	Página 41
1.1.8 HISTORIAS DE VIOLENCIA EN EL FUTBOL (ALGO PARA REFLEXIONAR)	Página 42
1.1.8.1 PARA LOS NAZIS EL FUTBOL ERA CUESTION DE ESTADO	Página 42
1.1.8.2 HISTORIA NEGRA, EL FLAGELO DE LA VIOLENCIA ...	Página 42
1.1.8.3 SI O SI... ¡LOS ASESINOS TIENEN QUE APARECER!	Página 47
1.1.8.4 OTRA EMBOSCADA A LA VIDA	Página 52
1.2 CONCEPTOS BÁSICOS DEL TEMA	Página 58

1.2.1 DEFINICIÓN DE VIOLENCIA	Página 58
1.2.2 CONCEPTO DE VIOLENCIA	Página 58
1.2.3 CLASES DE VIOLENCIA	Página 59
1.2.3.1 VIOLENCIA FÍSICA	Página 59
1.2.3.1.1 VIOLENCIA EN LAS PERSONAS	Página 59
1.2.3.1.2 VIOLENCIA FÍSICA IRRESISTIBLE	Página 59
1.2.3.2 VIOLENCIA VERBAL	Página 60
1.2.4 CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA	Página 60
1.2.5 FASES DE LA VIOLENCIA	Página 61
1.2.5.1 FASE DE TENSION CRECIENTE	Página 61
1.2.5.2 FASE DE EXPLOSIÓN	Página 61
1.2.5.3 FASE DE REMORDIMIENTO	Página 61
1.3 ASPECTOS JURÍDICOS DEL TEMA	Página 61
1.3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO	Página 61
1.3.2 LEY DEL DEPORTE	Página 62
1.3.3 NORMA FIFA	Página 62
1.3.3.1 ESTATUTO FIFA	Página 62
1.3.3.2 CÓDIGO DISCIPLINARIO DE LA FIFA	Página 62
1.3.3.3 REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE LA FIFA	Página 65
1.3.4 CÓDIGO DISCIPLINARIO DE LA FBF	Página 67
1.3.5 REGLAMENTO GENERAL DE LA LFPB 2010	Página 67
CAPITULO II SECCION PROPOSITIVA	Página 69
2.1 IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS DEL FÚTBOL PROFESIONAL BOLIVIANO	Página 70
2.1.1 IMPLEMENTACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TV ...	Página 70
2.1.2 FORMACIÓN DE UN GRUPO DE ELITE DE POLICÍAS Y DE FISCALES ESPECIALIZADO EN ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS	Página 71
2.1.3 MEDIDAS DE PREVENCIÓN SITUACIONAL	Página 72

2.1.4 DERECHO DE ADMISIÓN Y APOYO DEL ESTADO	Página 72
2.1.5 RESPONSABILIDADES DE LOS ORGANIZADORES	Página 73
2.1.6 MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD	Página 73
CAPITULO III SECCION CONCLUSIVA	Página 75
3.1 CONCLUSIONES GENERALES	Página 76
3.2 RECOMENDACIONES	Página 77
BIBLIOGRAFIA	Página 77
ANEXOS	Página 79

INTRODUCCION

El fútbol pasión de multitudes, el deporte mas popular en el mundo entero; pero así como de bello, espectacular y apasionado puede llegar a ser, un mal de la sociedad lo ha infectado algo tan antiguo como la vida misma, “LA VIOLENCIA”, un mal que debe ser reprimido, controlado o por lo menos prevenido, para que el mismo no llegue a contaminar y enfermar nuestro propio Fútbol Boliviano. Si bien ya existen atisbos de alguna violencia en nuestro fútbol estos son mínimos pero teniendo tan cerca la violencia, me refiero a los países vecinos, en particular Argentina y Brasil, se debe trabajar de forma conjunta para evitar que este mal crezca y dañe a, nuestro deporte más popular y de esta manera lograr que las familias vuelvan a los campos deportivos.

Pero ¿Donde surge el fútbol?, ¿Cuándo surge la violencia en el fútbol?, ¿Qué era el fútbol de carnaval?, ¿Qué era el Calcio Florentino?, ¿Cuándo se establecen algunas reglas en el fútbol?, ¿Cuándo surge el fútbol en Bolivia? , ¿Qué son las Barras Bravas?, ¿Qué hechos de violencia marcaron la historia del Fútbol?, ¿Qué se debe hacer para tratar de prevenir que la violencia no se apodere de nuestro fútbol?, estas y otras interrogantes se desarrollaran en el presente trabajo monográfico, estableciendo además algunas recomendaciones o mecanismos de prevención como ser la creación de un grupo de elite en la Policía Boliviana Nacional, especializado en espectáculos deportivos, el CCTV (Circuito cerrado de televisión y otros).

Si bien la Ley del Deporte en el Art. 35 del capítulo II (Medidas de Prevención), regula algunos aspectos, como por ejemplo que queda prohibido el comercio y consumo de bebidas alcohólicas en los escenarios deportivos, así como el uso de armas y explosivos no autorizados, estas son muy generales, debiendo existir una mejor enumeración de las medidas o mecanismos de prevención para evitar la violencia en los campos deportivos del fútbol profesional boliviano, así como también delega la responsabilidad de las medidas de seguridad con el fin de evitar la violencia y actos de desorden a los organizadores y la Policía Nacional., ente que lastimosamente no recibe un apoyo económico para realizar estas funciones, porque reitero se hace necesaria la creación de un grupo de elite en la policía especializado en espectáculos deportivos, debiendo contar el mismo con el respaldo económico de la dirigencia de los clubes.

Espero que este trabajo llegue a Ud. (s), logre reflexionarles y poder cambiar la realidad de este deporte, que gracias a la buena “cultura futbolera” de nuestro País todavía no alcanza índices alarmantes, ni de extrema violencia como en otros países vecinos.

MARCO METODOLOGICO

1. FUNDAMENTACION O JUSTIFICACION DEL TEMA

Es sabido que desde los inicios del “rey de los deportes” su majestad el fútbol, la violencia dentro de los campos de juego ha sido un problema indiscutible no solo en contra de la integridad física y psicológica de los jugadores, árbitros y dirigentes, sino que también contra el público que asiste a estos espectáculos de carácter deportivo, consecuentemente, es importante por tal motivo, establecer cuales son los mecanismos de prevención que manejan las instituciones encargadas de la organización de este tipo de deporte a nivel profesional; con la finalidad de dar una mayor protección a los participantes de estos espectáculos antes, durante y después del compromiso de fútbol.

2. DELIMITACION DEL TEMA DE MONOGRAFIA

2.1. TEMA O MATERIA

El desarrollo de la monografía en cuanto al objeto de la misma será principalmente el de establecer los mecanismos de prevención contra la violencia en los campos deportivos del Fútbol Profesional Boliviano, desde un punto de vista penal.

2.2. ESPACIAL

Con respecto a la delimitación espacial, la investigación se realizara en la ciudad de La Paz y el Estadio Hernando Siles.

2.3. TEMPORAL

Con el fin de establecer con claridad ciertos elementos que hacen a la investigación, como parámetro tomaremos el año 2004 como inicio, hasta el mes de septiembre del 2010.

3. MARCO TEORICO O DE REFERENCIA

3.1. MARCO HISTORICO

Tal como lo conocemos en la actualidad, el fútbol se desarrollo en Inglaterra. No obstante, nadie puede saber con certeza cuándo se golpeó con el pie un objeto redondo por primera vez lanzándose a por primera vez a otra persona, ya que los juegos que incluyen una pelota, equipos y alguna forma de puntaje, han existido por siglos. Hace cerca de 3000 años, en la antigua China se practicaba un juego conocido como “Tsu Chu” (“Tsu” =

“patear” y “Chu” = “pelota de piel de animal rellena”). Aproximadamente en la misma época, en Japón se jugaba el “Kemari”, donde participaban jugadores que intentaban patear una pelota a través de dos palos de bambú. En la antigua Grecia existía un juego llamado “Episkyros” y los romanos llevaron el juego denominado “Harpascum” a Gran Bretaña, que se puede haber transformado en el fútbol. Para el año 217 d.C. ciertamente que ya existían en Gran Bretaña juegos que comprendían la participación de aldeas completas. Estos juegos no tenían reglas y a menudo eran tan violentos que una serie de reyes intentaron prohibirlos. Afortunadamente para el futuro del fútbol, los juegos eran demasiado populares y la gente continuó jugándolos a pesar de las prohibiciones.¹

Los primeros registros de un partido de fútbol en Gran Bretaña se remontan al siglo XII. En la Edad Media, las posibilidades de ver realmente la pelota en lo que entonces se denominaba fútbol, eran muy escasas. De hecho, el sólo hecho de mirar un partido habría sido difícil, ya que se asemejaba mucho más a una revuelta callejera que al calmado espectáculo de hoy en día. A menudo, la gente resultaba con serias lesiones y como no había camillas para sacarlos y dejarlos a un lado, era muy probable que terminaran totalmente pisoteados mientras el juego continuaba.²

El fútbol se puede considerar como uno de los fenómenos sociales más importantes del siglo XX, y el más importante para este siglo XXI. Su capacidad de despertar sentimientos, pasiones, alegrías, tristezas, guerras, y fiesta, no conoce fronteras. Históricamente se puede considerar que el Fútbol, se ha jugado alrededor de un balón y 22 jugadores detrás de él, en un terreno llamado cancha, delimitado por medidas y controlado por un juez. Sin embargo, es necesario decir también, que no solamente el juego se presenta en la cancha, si bien en este espacio se da el juego o deporte del fútbol como tal, un aspecto fundamental para este, es la tribuna. Espacio o lugar donde se sitúa gente a ver fútbol, a respirar fútbol, a sentir fútbol, todo en medio de una mezcla entre pasión y razón. Es decir, otro lugar dentro del estadio donde también se juega fútbol.

Es necesario hablar entonces de la tribuna como otro terreno de juego, lugar donde lo que se juegan son otra gran cantidad de simbologías y aspectos de interacción social, propios del análisis de las ciencias jurídico sociales. A través de la historia del siglo XX, se puede observar como el fútbol se constituyó en un fenómeno que gradualmente con el

¹ Dorling Kindersley, Gran Libro del Fútbol. Pág. 7

² Dorling Kindersley, Gran Libro del Fútbol. Pág. 7

tiempo fue atrayendo incalculables masas, se vio también como fue despertando todo tipo de pasiones y moviendo todo tipo de intereses, los cuales unidos al nuevo mundo globalizado, permitieron impulsar a nivel mundial y en especial en algunos lugares del planeta, una forma de expresión, por demás violenta, la cual fue denominada “Hooligans” los mismos que invadieron como plaga todos los estadios Europeos en medio de los campeonatos oficiales, sembrando terror y violencia al interior del Fútbol espectáculo, dentro y fuera de los estadios, quienes mostraron al mundo la cara "negativa" de dichas barras, aforando el nombre de “barras bravas”; fenómeno que comenzó a promoverse alrededor del mundo de forma acelerada, haciendo que en los diferentes países futbolísticamente "grandes" las barras bravas comenzaran a surgir, y luego por imitación de estos modelos, en otros países.³

3.2. MARCO TEÓRICO

3.2.1. POSITIVISMO JURÍDICO

En virtud a que es una corriente doctrinaria que hace de la norma dada y vigente el objeto único del derecho, aportará a la monografía un sentido estricto, con referencia al ordenamiento jurídico vigente, es decir, se analizará la implementación de un plan de acción que será trabajado por todas las instituciones (participes del fútbol profesional boliviano), incluido el Estado siempre dentro el marco de lo establecido en la Constitución Política del Estado y leyes en vigencia.

3.2.2. HISTORICISMO JURÍDICO

En razón a que esta corriente doctrinaria se dedica a estudiar el derecho a través de los tiempos y a lo largo de los Estados y pueblos, considerándolo como condicionado al clima, a la geografía y a otros factores similares, o bien como producto del espíritu del pueblo, es decir, a las costumbres; en la presente monografía, será necesario realizar un estudio de la realidad que existe en sentido a los mecanismos de prevención en contra de la violencia dentro de los campos deportivos del fútbol profesional boliviano, con la finalidad de elaborar y aplicar un plan conjunto que impida llegar a los niveles de violencia de otros países.

3.4. MARCO JURIDICO

³ Jesús Eduardo Vélez Mejía, La Violencia En El Espectáculo Del Fútbol, Una Realidad En El Nuevo Contexto Colombiano. Pág. 3

Constitución Política del Estado: Artículos. 9 inc. 2, 15 par. II y III, 61 par. I, 221 par. I y 251 par. I.

Ley del Deporte: Artículo 35.

Estatuto FIFA: Artículo 55 inc 1), 2) y 4).

Código Disciplinario de la FIFA: Artículos 1, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 20,21, 22, 24, 25, 26, 48 inc. b), c) d) y e), 49 inc. b) y c), 50.51, 52, 53, 54, 57, 58, 59, 60, 65, 66 inc. 1) y 2) y 67.

Reglamento de Seguridad de la FIFA: Artículos 3, inc. 5), 9, 16, 17, 19, 20, 24, 26 inc. a) y b), 27 y 28.

Código Disciplinario de la FBF: Artículos 32, 34, 35, 36, 37 y 40.

Reglamento General de campeonato 2010: Artículos 66.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuál es la mejor forma de implementar nuevos mecanismos de prevención contra la violencia dentro de los campos deportivos del fútbol profesional boliviano?

5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

Proponer nuevos mecanismos de prevención contra la violencia en los campos deportivos del fútbol profesional boliviano. Además de establecer como norma del Estado varias reglas emitidas por la FIFA, mediante su positivización.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer las formas mas comunes de violencia en los campos deportivos del fútbol profesional boliviano.
- Analizar la forma de trabajo preventivo contra la violencia por parte de todas las instituciones partícipes del fútbol a nivel profesional.
- Implementar como mecanismos de prevención el CCTV y la creación de un grupo de elite dentro de la Policía Nacional especializado en espectáculos deportivos.

6. ESTRATEGIA METODOLÓGICA Y TECNICAS DE INVESTIGACION MONOGRAFICA

6.1 MÉTODOS

- **Método Deductivo;** este método permitirá partir de la generalidad que en este caso, es la violencia en fútbol, hacia lo particular que son los mecanismos de prevención dentro de los campos deportivos del fútbol profesional boliviano.

- **Método Analítico Sintético;** con este método construiré una serie de argumentos utilizando los diferentes casos que se presentan sobre la violencia dentro de los campos deportivos del fútbol profesional boliviano. Asimismo este método me permitirá reunir lo analizado y realizar una conclusión muy bien fundada.

6.2. TECNICAS DE INVESTIGACIÓN

- **Documental.** Como su nombre lo indica se hará una investigación bibliográfica realizada en diversos tipos de escritos; investigación que parte inicialmente de la revisión bibliográfica, y se constituirá en básica para la construcción del marco teórico de la investigación. Se utilizará esta técnica en virtud a que se realizará una lectura analítica y estudio de las diferentes normas jurídicas, libros, periódicos, revistas, etc.

- **Entrevista.** Se acudirá a ésta técnica toda vez que con el intercambio de palabras y la conversación, intentaré obtener información sobre el objeto de investigación, por lo que, se solicitarán y realizarán entrevistas tanto estructuradas, como no estructuradas a conocidos periodistas deportivos, dirigentes de los clubes, futbolistas profesionales, abogados de los clubes, etc., para obtener la información con relación a los mecanismos de prevención contra la violencia en los campos deportivos del fútbol profesional boliviano.

CAPITULO I
SECCION
DIAGNOSTICA

1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

1.1.1 HISTORIA DEL FUTBOL

1.1.1.1 JUEGOS ANTIGUOS SIMILARES

Tal como lo conocemos en la actualidad, el fútbol se desarrollo en Inglaterra. No obstante, nadie puede saber con certeza cuándo se golpeó con el pie un objeto redondo por primera vez lanzándose a otra persona, ya que los juegos que incluyen una pelota, equipos y alguna forma de puntaje, han existido por siglos. Hace cerca de 3000 años, en la antigua China se practicaba un juego conocido como “Tsu Chu” (“Tsu” = “patear” y “Chu” = “pelota de piel de animal rellena”). Aproximadamente en la misma época, en Japón se jugaba el “Kemari”, donde participaban jugadores que intentaban patear una pelota a través de dos palos de bambú. En la antigua Grecia existía un juego llamado “Episkyros” y los romanos llevaron el juego denominado “Harpasum” a Gran Bretaña, que se puede haber transformado en el fútbol. Para el año 217 d.C. ciertamente que ya existían en Gran Bretaña juegos que comprendían la participación de aldeas completas. Estos juegos no tenían reglas y a menudo eran tan violentos que una serie de reyes intentaron prohibirlos. Afortunadamente para el futuro del fútbol, los juegos eran demasiado populares y la gente continuó jugándolos a pesar de las prohibiciones.⁴

Los primeros registros de un partido de fútbol en Gran Bretaña se remontan al siglo XII. En la Edad Media, las posibilidades de ver realmente la pelota en lo que entonces se denominaba fútbol, eran muy escasas. De hecho, el sólo hecho de mirar un partido habría sido difícil, ya que se asemejaba mucho mas a una revuelta callejera que al calmado espectáculo de hoy en día. A menudo, la gente resultaba con seria lesiones y como no había camillas para sacarlos y dejarlos a un lado, era muy probable que terminaran totalmente pisoteados mientras el juego continuaba.⁵

El fútbol se puede considerar como uno de los fenómenos sociales más importantes del siglo XX, y el más importante para este siglo XXI. Su capacidad de despertar sentimientos, pasiones, alegrías, tristezas, guerras, y fiesta, no conoce fronteras. Históricamente se puede considerar que el Fútbol, se ha jugado alrededor de un balón y 22 jugadores detrás de el, en un terreno llamado cancha, delimitado por medidas y controlado por un juez. Sin embargo, es necesario decir también, que no solamente el juego se presenta

⁴ Dorling Kindersley, Gran Libro del Futbol. Pag. 7

⁵ Dorling Kindersley, Gran Libro del Futbol. Pag. 7

en la cancha, si bien en este espacio se da el juego o deporte del fútbol como tal, un aspecto fundamental para este, es la tribuna. Espacio o lugar donde se sitúa gente a ver fútbol, a respirar fútbol, a sentir fútbol, todo en medio de una mezcla entre pasión y razón. Es decir, otro lugar dentro del estadio donde también se juega fútbol.

En México y en América Central, la pelota de caucho era el sol de una ceremonia sagrada desde unos mil quinientos años antes de Cristo; pero no se sabe desde cuando se juega al fútbol en muchos lugares de América. Según los indios de la selva amazónica de Bolivia, tiene orígenes remotos la tradición que los lleva a correr tras una bola de goma maciza, para meterla entre dos palos sin hacer uso de las manos. En el siglo XVIII, un sacerdote español describió así; desde misiones jesuitas del Alto Paraná, una antigua costumbre de los guaraníes: “No lanzan la pelota con la mano, como nosotros, sino con la parte superior del pie descalzo”. Entre los indios de México y América Central la pelota se golpeaba generalmente con la cadera o con el antebrazo, aunque las pinturas de Teotihuacan y de Chichén – Itzá revelan que en ciertos juegos se pateaba la pelota con el pie y con la rodilla. Un mural de hace más de mil años muestra a un abuelo de Hugo Sánchez jugando de zurda en Teplantitla. Cuando el juego concluía, al pelota culminaba su viaje: el sol llegaba al amanecer después de atravesar la región de la muerte. Entonces, para que el sol saliera, corría la sangre. Según algunos entendidos, los aztecas tenían la costumbre de sacrificar a los vencedores. Antes de cortarles la cabeza, les pintaban el cuerpo en franjas rojas. Los elegidos de los dioses daban su sangre en ofrenda, para que la tierra fuera fértil y generoso el cielo.⁶

1.1.2 ANTECEDENTES DE LA VIOLENCIA EN EL FUTBOL Y LAS PRIMERAS REGLAS DEL JUEGO

1.1.2.1 EDAD MEDIA

Se conoce como fútbol medieval a los diferentes códigos practicados en la Europa de la Edad Media, particularmente en las Islas Británicas y zonas aledañas. El registro más antiguo de una actividad similar al fútbol moderno en la época surgió en los años 1170 de la mano de un texto de William FitzStephen, donde explicaba la realización de un juego de pelota (no se usaba la palabra fútbol) practicado por los jóvenes londinenses. La violencia de estos juegos y la necesidad de que los soldados practicaran la arquería en lugar de lo

⁶ GALEANO Eduardo, “El Fútbol a Sol y Sombra”, Editorial Siglo XXI. 1995. Pág. 27

primero llevaron a que Eduardo II de Inglaterra prohibiera el juego en 1314. Desde entonces los juegos continuaron en forma ilegal.⁷

a) **EL SOULE**; era un juego de pelota francés que se practicaba a través de los prados, los bosques, landas y hasta las villas o estanques. El fin era devolver el balón en un lugar indicado, el fogón de una casa por ejemplo. En ciertos casos, hasta había que mojar el soule en una fuente antes de alojarlo en la ceniza. El juego era pues sólo una galopada inmensa entrecortada de peleas más o menos encarnizadas. El instrumento de juego podía ser una pelota de cuero, una vejiga de cerdo llena de heno, una pelota de tela o una bola de madera. Uno de los documentos más antiguos que conciernen a el soule es una ordenanza del rey Carlos V de Francia de 3 de abril de 1365, en la que precisa "que no puede figurar entre los juegos que sirven para el ejercicio del cuerpo". En 1440, otra interdicción hecha por el obispo de Tréguier precisa que este juego ya se practica desde hace muchísimo tiempo y amenaza a los jugadores con la excomunión y 100 sueldos de multa, lo que prueba que el soule fue muy apreciado en aquella época: había que inspirar el miedo para terminar con el juego.⁸

b) **EL FÚTBOL DE CARNAVAL**; era practicado en las Islas Británicas y estaba carente de regulación. El número de participantes por equipo era por lo general ilimitado, llegando incluso participar pueblos enteros. Prácticamente cualquier forma de trasladar el balón a la meta contraria, a veces ubicada en el pueblo rival, era válida, aunque no se permitía asesinar a otra persona. Los orígenes del fútbol de carnaval son inciertos, aunque existe una hipótesis que afirma que provenía del norte de Francia. Algunas de estas variantes se continúan practicando la época previa a la cuaresma (shrovetide en inglés), siendo una de las más conocida el Ashbourne Shrovetide Football, deporte practicado en el pueblo inglés de Ashbourne. Los equipos están conformados por personas nacidas a uno y otro lado del río Henmore, y el objetivo del juego es llevar una pelota hasta la meta contraria, un monumento de piedra ubicado en el agua, y golpear el balón 3 veces contra el mismo.⁹

c) **EL CALCIO FLORENTINO**; en Italia se practicaba una variante del fútbol medieval llamada calcio florentino, deporte más organizado y menos violento que sus pares

⁷ **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_futbol Pág. 4

⁸ **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_futbol Pág. 4

⁹ **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_futbol Pág. 4

británicos. El deporte tuvo sus orígenes en Florencia en el siglo XVI, siendo 1580 el año en que Giovanni Bardi presentó el primer juego de reglas. Se jugaba con dos equipos de 27 jugadores cada uno, y el objetivo era sumar más puntos que el equipo rival. Para esto se colocaba un agujero a cada lado del campo de juego, el cual era de dimensiones similares a un campo de fútbol actual, pero cubierto de arena. Utilizando cualquier parte del cuerpo se debía introducir la pelota en dichos agujeros, con lo cual se obtenían 2 puntos, pero si se fallaba el tiro se sumaba medio punto al equipo rival. El encuentro duraba 50 minutos y era controlado por 8 árbitros. Los torneos que se han disputado hasta la actualidad constan de 4 equipos, representados por ciertos colores, uno para cada zona de la ciudad. Un tratado de 1561 asegura que el deporte tuvo incidencia en una variante del fútbol de carnaval británico. En 1930 el juego se volvió a practicar tras 200 años de ausencia, esta vez como autopromoción de la cultura italiana a cargo de Benito Mussolini.¹⁰

1.1.2.2 ESCUELAS BRITÁNICAS

Durante el siglo XVI las variantes del fútbol de carnaval, caracterizadas hasta el momento por su violencia, desorganización y constantes prohibiciones debido a los puntos antes mencionados, comenzaron a formar parte de las actividades de recreación y educación física estudiantiles de las distintas escuelas privadas de las Islas Británicas, conocidas en ese lugar como escuelas públicas, siendo supervisadas y legisladas por las autoridades escolares.

Durante los siglos XVIII y XIX los distintos colegios fueron oficializando sus juegos de reglas. Las escuelas de Rugby, Marlborough y Cheltenham desarrollaron juegos donde se permitía el uso de los pies y las manos; Shrewsbury y Winchester primaban el uso de los pies para patear y trasladar la pelota (driblear); Charterhouse disputaba sus encuentros en los claustros de los monasterios; Eton y Harrow introdujeron la disputa de encuentros en grandes terrenos al aire libre, lo cual fomentaba el lanzamiento del balón a grandes distancias utilizando los pies; Westminster (Cambridge) utilizaba un juego más rudo, donde se permitían los tackles. En 1848 varios de estos colegios se dieron cita en la Universidad de Cambridge para unificar sus códigos y crear un juego de reglas estándar: las Reglas de Cambridge.

¹⁰ Wikipedia, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_futbol Pág. 5

En la primera mitad del siglo XIX se reglamentaron las primeras reglas del fuera de juego. Se podían apreciar distintas variedades de leyes, muchas de las cuales han evolucionado a las reglas actuales de off-side de varios códigos del fútbol.

De los distintos códigos escolares actualmente sólo tres colegios continúan disputando encuentros en forma regular con esas reglas: Eton, Harrow y Winchester. Eton posee dos variantes: el juego de campo, muy similar al fútbol actual aunque con aspectos del rugby como los scrums y los tries, y el juego de la pared, un deporte que se juega en un campo alargado y muy estrecho con un muro a su lado y cuyo objetivo es llevar el balón al extremo contrario. El fútbol en Harrow se juega principalmente con los pies, aunque se pueden utilizar las manos para detener el balón o para empujar a un adversario, y su objetivo es hacer pasar la pelota entre dos postes verticales ubicados en los extremos del terreno. El juego de Winchester se juega en un terreno de 73 por 24,5 metros, el cual posee redes en sus laterales para impedir que el balón abandone el campo. Combina aspectos del fútbol y el rugby, y tiene como principal característica que un jugador de un equipo no puede tocar el balón después de que haya sido tocado por un compañero.¹¹

1.1.2.3 UNIFICACIONES DEL SIGLO XIX

A mediados del siglo XIX en Gran Bretaña comenzó un proceso regulador del fútbol de carnaval, estableciendo reglas escritas que pudieran ser compartidas ampliamente. Por entonces el fútbol era practicado entre los estudiantes de las escuelas secundarias privadas con reglas muy imprecisas que variaban considerablemente de escuela a escuela.

En algunas escuelas se podía correr con la pelota en las manos, mientras en otras no; en algunas había una línea de fuera de juego, pero en otras no; en algunas se podía tomar, placar (tacklear) y patear al jugador contrario, pero en otras no; algunas promovían un juego más grupal basado en el pase, incluido el pase hace adelante (pass forward), mientras otras promovían un juego más individual basado en la habilidad (dribbling, regate o gambeta) y la fuerza de cada jugador. Y en cada escuela existían infinitas variantes y modificaciones.

En los años 1840 Gran Bretaña tuvo un gran desarrollo de su red ferroviaria que permitió a las personas trasladarse a mayores distancias. Este proceso hizo posible la realización de competencias intercolegiales, pero al poco tiempo se hizo evidente que era

¹¹ **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_futbol Pág. 5

necesario unificar las reglas, porque aunque las mismas solían acordarse antes de cada encuentro, ello no lograba evitar los reclamos y discusiones sobre lo que se podía y lo que no se podía hacer.

Si bien las leyes del fútbol asociación fueron oficializadas en 1863, las reglas de Cambridge fueron tomadas como base para la creación del código actual. Otro reglamento popular en la época, las reglas de Sheffield, también aportó características importantes al nuevo deporte.¹²

1.1.2.4 REGLAS DE CAMBRIDGE

Los registros de la práctica de diferentes códigos de fútbol en la Universidad de Cambridge se remontan al año 1579. Desde entonces hasta mediados del siglo XIX cada equipo de la zona disputaba sus partidos con su propio juego de reglas. Fue en 1848 cuando dos estudiantes de la universidad, Henry de Winton y John Charles Thring, hicieron un llamado a miembros de otras escuelas para definir un único juego de reglas: las reglas de Cambridge, creadas junto al University Foot Ball Club. Aparte de Cambridge, también participaron Eton, Harrow, Winchester, Shrewsbury y Rugby. Actualmente no se conserva ninguna copia de las reglas de 1848, aunque todavía existe una que corresponde a 1856, posiblemente diferente en cuanto a contenido, que se conserva en Shrewsbury.

Las reglas de Cambridge fueron tomadas como base para la creación del fútbol asociación y de la Football Association en 1863. Las únicas diferencias radicaron en que las reglas de la Asociación no permitían el juego brusco y la utilización de las manos para trasladar el balón.

Las reglas de 1856, las más antiguas que se conservan, contemplaban diferentes aspectos del juego: el inicio y reanudación del juego tras cada gol, los saques de meta y de banda, la utilización de las manos para tocar el balón y empujar o sujetar a los rivales, la definición de los encuentros e incluso una regla de fuera de juego. En 1862 Thring presentó un juego de reglas simples que reducían la cantidad de texto y de número de reglas.

Una vez establecidas las reglas de Cambridge, las mismas fueron clavadas en los árboles de Parker's Piece, un amplio parque en la ciudad usado para los juegos populares, y allí se jugó el primer partido siguiendo las nuevas reglas. Por esta razón los habitantes de Cambridge colocaron una placa recordatoria en el parque que dice:

¹² **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_futbol Pág. 6

"Aquí en Parker's Piece, en los 1800s, los estudiantes establecieron un conjunto de simples reglas de fútbol enfatizando habilidad sobre fuerza, que prohibieron atrapar la pelota y zancadillear. Estas reglas de Cambridge fueron la influencia definitoria de las reglas de 1863 de la Football Association." ¹³

1.1.2.5 REGLAS DE SHEFFIELD

Otro código que tuvo incidencia en la creación del fútbol asociación fueron las reglas de Sheffield. Si bien desde 1855 varios miembros del Sheffield Cricket Club comenzaron a practicar juegos de pelota sin reglas fijas, la fundación de este código se dio el día 24 de octubre de 1857 por Nathaniel Creswick y William Prest. La creación del código incluyó la formación del Sheffield Football Club, reconocido por la FIFA, con una Orden de Mérito, y la Football Association como el club de fútbol más antiguo del mundo. En 1867 fue fundada la Sheffield Football Association, actual Sheffield and Hallamshire County Football Association, órgano que rige en la actualidad el fútbol del área de Sheffield.

El código Sheffield aportó varias reglas que actualmente se utilizan en el fútbol moderno. La utilización de un travesaño de material sólido para unir los postes verticales de la portería, la introducción de los saques de esquina, los tiros libres tras recibir una falta y los saques de banda, los primeros partidos con iluminación artificial y los sistemas de desempate, incluida la noción de prórroga y el gol de oro.

Estas reglas también se utilizaron para la disputa del primer torneo de cualquier código que incluyó un trofeo: la Copa Tommy Youdan. Participaron 12 clubes de la Sheffield FA en el formato de eliminación directa y la final se disputó en Bramall Lane, actual estadio del Sheffield United Football Club. En la misma el Hallam Football Club empató sin goles ante Norfolk, obteniendo el título los primeros por 2 a 1. Al año siguiente se disputó otro torneo, la Copa Oliver Cromwell, la cual quedó en manos de The Wednesday tras vencer a su rival con lo que hoy se conoce como gol de oro, luego de empatar 0 a 0 en el tiempo reglamentario ante Garrick.¹⁴

1.1.2.6 PROFESIONALISMO Y AMATEURISMO

¹³ **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_futbol Pág. 7

¹⁴ **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_futbol Pág. 8

Desde sus comienzos el fútbol en Inglaterra se caracterizó por ser amateur, sin embargo, desde la creación de la FA Cup en 1871 y el cobro de boletos para presenciar los encuentros, los futbolistas comenzaron a recibir ofertas económicas por jugar. Esto recibió un amplio rechazo por parte de la Football Association, al límite de prohibir el profesionalismo en el fútbol.

El primer club con jugadores profesionales habría sido el Darwen Football Club, que en 1878 contrató a dos jugadores escoceses: James Love y Fergus Suter. La contratación pagada se mantuvo en secreto, aunque se levantaron sospechas cuando Fergus abandonó su trabajo como picapedrero. En años posteriores otros clubes siguieron los pasos de Darwen FC, aunque recibiendo suspensiones por parte de las autoridades al admitir la utilización de jugadores pagos.

En 1884 varios clubes formaron una asociación escindida de la Football Association: la British Football Association, en respuesta a la prohibición del profesionalismo. Finalmente el 20 de julio de 1885 la Football Association se vio forzada a oficializar el profesionalismo, aunque mantuvo restricciones económicas, geográficas e incluso sus dirigentes desalentaban esta práctica en el fútbol. Para financiar la paga de jugadores los clubes más poderosos organizaron una serie de encuentros en el formato de todos contra todos: la Football League, la primera competición de liga de la historia.¹⁵

1.1.3 EXPANSIÓN INTERNACIONAL DEL FUTBOL

1.1.3.1 IFAB Y LAS REGLAS DEL JUEGO

Desde la unificación de reglas de 1863 por parte de la Football Association de Inglaterra, cada asociación del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda jugaba sus encuentros con reglas levemente diferentes, lo cual causaba problemas al momento de disputar encuentros entre sí. Para remediar esto los ingleses hicieron un llamado a las demás asociaciones para crear una serie de reglas universales. El primer paso para lograrlo se dio el 6 de diciembre de 1882, cuando en una conferencia en Mánchester las cuatro asociaciones se pusieron de acuerdo y elaboraron un juego de reglas para ser utilizado en todo el reino. La fundación del Board como tal se dio cuatro años más tarde: el 2 de junio de 1886 en Londres la Scottish Football Association (Escocia), la Football Association of Wales (Gales), la Football Association (Inglaterra) y la Irish Football Association (toda

¹⁵ **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_futbol Pág. 10

Irlanda hasta 1921 y solo Irlanda del Norte desde la división de la isla) celebraron la primera reunión oficial. El acercamiento de las Home Nations, apodo de las cuatro asociaciones, dio lugar a la creación del British Home Championship, que se comenzó a disputar en 1884 y perduró por 101 años.

En 1912 un petitorio de la FIFA para ingresar como miembro del Board fue rechazado aludiendo que el momento no era el más adecuado. Durante una reunión especial de 1913 el tema fue tratado nuevamente, aunque esta vez se dio un plazo de tiempo para que las Home Nations analizaran el tema internamente. Finalmente el 4 de abril de 1913 la FIFA pasó a formar parte del IFAB y en junio de ese mismo año participó por primera vez como miembro en una reunión oficial.

El funcionamiento de la IFAB consta de dos reuniones ordinarias: entre febrero y marzo de cada año se lleva a cabo la Reunión General Anual, donde se discuten los cambios a las reglas del juego, y entre septiembre y octubre la Reunión Anual de Negocios es el centro de debate de temas relacionados al funcionamiento del Board, pero no se permiten cambios a las reglas del juego.¹⁶

1.1.3.2 DESARROLLO FUERA DEL REINO UNIDO

El fútbol se fue extendiendo paulatinamente al resto de los países europeos a finales del siglo XIX gracias a la actividad de los soldados, marineros, funcionarios de las colonias, hombres de negocios, ingenieros y maestros ingleses, que practicaban el nuevo deporte y promovían su difusión entre los locales, tal cual había sucedido con otros deportes, como el críquet.

Los primeros países europeos en recibir al fútbol fueron los de la zona central. Dinamarca y los Países Bajos, ambos en 1889, fueron los primeros en formar sus asociaciones. La gran colonia británica en Austria inició el fútbol en ese país, donde se destacó la presencia de Hugo Meisl, figura de la creación de la Copa Mitropa, el prototipo de los eventos europeos de clubes modernos. A finales de siglo el deporte ya se había arraigado en varios países además de los ya mencionados: Italia, Hungría e incluso Rusia. A principios del siglo XX Alemania, Bélgica, Noruega, Checoslovaquia, entre otros, también comenzarían a tener una práctica habitual del fútbol.

¹⁶ **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_futbol Pág. 12

En América del Sur los marineros británicos introdujeron el fútbol a los habitantes del Cono Sur a partir de los años 1870, principalmente en el sur de Brasil y en la zona del Río de la Plata: Argentina y Uruguay. Paulatinamente el juego se fue expandiendo a otros países, como fue el caso de Paraguay a comienzos del siglo XX. En 1901 Uruguay y Argentina se enfrentaron por primera vez, siendo éste el primer partido internacional fuera de las Islas Británicas; este clásico se convirtió en el encuentro internacional más jugado de la historia del fútbol.

En América del Norte y Oceanía el crecimiento del deporte ha sido considerablemente más lento, aun con la gran influencia inglesa que hay en estas zonas. En Estados Unidos los primeros eventos relacionados con el fútbol datan de los años 1860. En África el movimiento colonial británico tuvo una gran notoriedad en la introducción del fútbol, pero el deporte ha tenido un crecimiento más lento en esta zona. En Asia el fútbol no pudo salir del ámbito universitario hasta los años 1980, cuando el crecimiento económico y las relaciones con occidente permitieron un mejor avance del juego.¹⁷

1.1.3.3 LA FIFA

La Federation Internationale de Football Association, mejor conocida por su acrónimo FIFA, fue fundada el 21 de mayo de 1904 en París, Francia, por representantes de 7 países: Bélgica (Union Belge des Sociétés de Sports), Dinamarca (Dansk Boldspil Union), España (Madrid Football Club), Francia (Union des Sociétés Françaises de Sports Athlétiques), Países Bajos (Nederlandsche Voetbal Bond), Suecia (Svenska Bollspells Förbundet) y Suiza (Association Suisse de Football); Alemania (Deutscher Fußball-Bund) confirmó su afiliación el mismo día por telegrama. Su fundación comenzó a perfilarse ante la realización de los primeros encuentros internacionales entre selecciones no pertenecientes al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda; las pertenecientes al mismo rechazaron la idea de un órgano mundial de fútbol. Dos días después de la fundación Robert Guérin fue nombrado primer presidente de la FIFA. El primer gran logro del organismo fue la afiliación de The Football Association como miembro pleno, a la cual se sumaron años después las otras asociaciones británicas. Durante los años 1910 se afiliaron miembros de fuera de Europa, siendo el primero de ellos Sudáfrica entre 1909 y 1910. La

¹⁷ **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_futbol Pág. 13

realización de un torneo de carácter mundial en 1906 falló, mientras que el fútbol en los Juegos Olímpicos no tenía la envergadura esperada por la FIFA para un torneo de clase mundial.

Durante la Primera Guerra Mundial la FIFA estuvo a punto de desaparecer, aunque esto no pasó gracias al trabajo de Carl Anton Wilhelm Hirschmann. El 1 de marzo de 1921 sería una fecha de vital importancia para la historia del fútbol: Jules Rimet asumía como tercer presidente de la FIFA. En 1929 en Barcelona, Uruguay fue elegido sede de la primera Copa Mundial de Fútbol, a disputarse en 1930. Si bien Uruguay pagaría todos los gastos de los participantes, muchas selecciones europeas se abstuvieron de participar debido a la crisis post guerra que vivía el viejo continente. La Segunda Guerra Mundial frenaría nuevamente el crecimiento de la FIFA, pero gracias a los fondos recaudados por el denominado Partido del Siglo la organización pudo salir adelante. Dicho encuentro se disputó el 10 de mayo de 1947 entre Gran Bretaña y un combinado del resto de Europa. Ante 135.000 personas los británicos golearon por 6 goles a 1. Este encuentro y la realización de la Copa Mundial de 1950 en Brasil darían el puntapié inicial para la etapa de mayor éxito de la FIFA. En 1954 Jules Rimet, El padre del Campeonato Mundial, dejaría su cargo, siendo condecorado con el título de Presidente Honorario de la FIFA. Desde entonces el crecimiento de la FIFA ha sido imparable, llegando a tener 208 asociaciones divididas en 6 confederaciones.¹⁸

1.1.4 HISTORIA DEL FUTBOL EN BOLIVIA

De acuerdo a datos históricos, el fútbol colega a Bolivia los años 1890 fundándose al primera entidad en Oruro, el 25 de mayo de 1896 con el nombre de Oruro Football Club, que años mas tarde pasaría a llamarse “Oruro Royal Football Club”.

El año 1902, la colonia inglesa residente en La Paz, funda La Paz United Football Club.

En 1904, se funda el Thunder’s FC cuyo equipo, es el primero en jugar un encuentro ínter ciudades justamente con el Oruro Royal Club a quien vencen por la cuanta de 1 a 0, el parido se lleva a cabo en la Plaza de San Pedro.

¹⁸ **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_futbol Pág. 13

El 8 de abril de 1908, nace una de las instituciones mas grandes de Bolivia, el The Strongest Football Club, cuyo equipo es el primer campeón de la Liga LPFA, ahora Asociación de Fútbol de La Paz AFLP. La que había sido fundada el 22 de febrero de 1914 con los siguientes clubes; Nimbles Sport, Juniors Club, La Paz United FC, Nacional Club, The Strongest FC, The Law Players FC, Work Men FC, Club Colmil, Club 6 de Agosto, Bolivian Railway, siendo su primer presidente don Max de la Vega del club Tiembles Sport.

El 18 de marzo de 1927 se funda el club 1ro de Mayo, conformado por los chóferes de taxi y colectivos de esta ciudad. El 12 de abril del mismo año, se funda otro de los grandes del país el club Bolivar. En 1930 se inaugura el estadio Hernando Siles de La Paz, seis meses antes que el Monumental estadio Centenario de Uruguay, donde se jugo el primer campeonato del mundo en la disciplina del fútbol. Ese mismo año Bolivia participa en el mencionado campeonato, jugando dos partidos: el primero contra Yugoslavia perdiendo por 4 a 0 , el segundo partido de ese mundial también lo perdió frente a Brasil por 4 a 0.

Durante la guerra del Chaco, se suspenden las actividades deportivas, reiniciándose inmediatamente al cese de fuego, el 14 de junio de 1935, con un campeonato rápido que organiza la AFLP, clasificando al club Alianza como campeón del promocional y a The Strongest campeón del fútbol paceño.

El 13 de junio de 1937, nace a la vida deportiva, el popular Olympic Club, que se convierte en uno de los máximos representantes del tradicional barrio de San Pedro, el que en 1976 debuta en la categoría primera A profesional del fútbol paceño; otro gran representante de este San Pedro barrio querido, es el club Atlético La Paz.

El 29 de junio de 1950, se inicia el profesionalismo en Bolivia, ese mismo año le toca a Bolivia competir por segunda vez en un Mundial, ahora organizado por Brasil , jugando un solo partido, justamente contra quien se coronaria campeón de este certamen, Uruguay, con cuya representación conformaban la serie D. El resultado final de ese partido termino con marcador a favor de los Uruguayos por 8 a 0.¹⁹

1.1.5 HECHOS DE VIOLENCIA QUE MARCARON LA HISTORIA DEL FUTBOL

¹⁹ ESPINOZA Fortún Mario, “Libro de Oro” “50 años de Historia del Fútbol Paceño. 2005. Pág.

- El 3 de julio de 1944, en el estadio Antonio Vespucio Liberti, de la ciudad de Buenos Aires Argentina, en el partido River Plate Vs San Lorenzo, se produjo la muerte de 7 personas y 12 resultaron heridas a causa de la represión policial.
- El 24 de mayo de 1964, en el estadio Nacional de Perú, de la ciudad de Lima Perú, en el partido entre los seleccionados de Perú y Argentina, se produjo la muerte de 320 personas y 800 heridos, a causa del pánico ocasionado por las fuerzas de seguridad por la utilización de gas lacrimógeno.
- El año 1968, en el Estadio Monumental de Núñez. Se produjo en un superclásico argentino entre River Plate y Boca Juniors. Había finalizado el partido y la Puerta 12 del Monumental (por donde debía salir la parcialidad de Boca) estaba todavía cerrada. Hubo una gran avalancha, y el resultado fue la muerte de 71 hinchas, la mayoría menores.
- El año 1982, en el Estadio Lenin de Moscú, en Rusia. Fallecieron 340 aficionados a causa de una avalancha de aficionados en el transcurso del partido entre el Spartak de Moscú y el Haarlem neerlandés, correspondiente a la Copa de la UEFA.
- El año 1985, en el Estadio Valley Parade, en Bradford, Inglaterra. Murieron 56 personas y 265 resultaron heridas debido al incendio de las tribunas durante la celebración de un encuentro de la Segunda División inglesa entre el Bradford City y el Lincoln City.
- El 29 de mayo de 1985 en el Estadio de Heysel de Bruselas, en Bélgica, en el que murieron 39 aficionados (34 italianos seguidores de la Juventus FC, dos belgas, dos franceses y un británico) a causa de una avalancha de aficionados en los prolegómenos de la final de la Copa de Europa de fútbol entre el Liverpool FC y la Juventus FC. Los sucesos causaron además 600 heridos de diversa consideración.
- El año 1989, en el Estadio Hillsborough, en Sheffield, Inglaterra. Se conoce como la "Tragedia de Hillsborough". Fallecieron 96 personas aplastadas contra las vallas del estadio a causa de una avalancha. El suceso tuvo lugar durante el transcurso del partido de fútbol entre el Liverpool FC y el Nottingham Forest, correspondiente a las semifinales de la Copa de la Asociación de Inglaterra. Todos los muertos eran aficionados del Liverpool FC
- El año 1996, en el Estadio Mateo Flores, en Ciudad de Guatemala, 83 personas murieron y más de 200 resultaron heridas, en una trágica noche, a consecuencia de golpes severos y asfixia, generados por la aglomeración de gente dentro de una localidad del estadio, aproximadamente habían 46.000 aficionados dentro del estadio cuando la capacidad

máxima era de 38,000, la venta de boletos falsos hizo que la gente se amotinara por tratar de entrar a ver el espectáculo, las puertas de emergencia del estadio se abrían hacia adentro, lo que terminó de hacer en aquella noche una de las más tristes en la historia de Guatemala. El partido que jugarían las selecciones de Guatemala y Costa Rica por las eliminatorias hacia Francia 98 de la CONCACAF, fue suspendido.

1.1.6 HECHOS DE VIOLENCIA EN EL FÚTBOL BOLIVIANO

A continuación realizaremos un recuento cronológico de algunos hechos de violencia que se presentaron en el fútbol Boliviano:

- En 1976 se agredió al Juez, en el partido entre Guabirá y Liga Universitaria de Quito por la Copa Libertadores de América, el 11 de abril de ese año, un hincha azucarero burló la seguridad y correteó al juez del encuentro, el uruguayo Da Rosa, que en su afán de escapar cayó por el túnel norte de ingreso a los camerinos y se quebró la muñeca. En esa oportunidad la Conmebol no sancionó al estadio Willy Bendeck (ahora Tahuichi).
- El 23 de diciembre de 1982 en el estadio Félix Capriles, Blooming consiguió a costa de Wilstermann su pase a la Libertadores. Al final los hinchas aviadores tiraron piedra a los visitantes y luego ingresaron a la cancha pero fueron reprimidos por la Policía.
- Durante seis meses Guabirá no pudo jugar en el estadio de Montero, Gilberto Parada, luego de que sus hinchas agredieran a pedradas a un jugador del equipo ABB de Cochabamba, por la Copa Simón Bolívar. Por medio año estuvo cerrado el campo deportivo y se lo habilitó luego de que se cumplieron algunas normas de seguridad. Los azucareros jugaron el campeonato de la asociación local en Warnes y Santa Cruz.
- En 1993 se enfrentaban Oriente y Blooming en una jornada de clásico. Los celestes iban ganando cómodamente por 5-0, aprovechando que el rival tenía cuatro hombres menos, y la hinchada albiverde logró invadir el campo de juego. A todo eso, la Policía ayudó para que se convirtiera en un caos porque hubo gasificación y la gente tuvo que saltar el enmallado. En esa oportunidad, el árbitro era Pedro Saucedo y sus asistentes Adhemar Villarroel y Pedro Virieux. En la jornada hubo detenidos y varias personas terminaron golpeadas.
- El lunes 21 de enero del 2008 se registró un hecho lamentable de sangre, provocado por los hinchas de Oriente Petrolero, denominados La pesada, antes de un clásico frente a Blooming por la Copa AeroSur.

En esa ocasión se acusó a Ángel ‘Chichi’ Pérez de haber disparado contra dos hinchas contrarios a su grupo, los que terminaron internados en una clínica de Santa Cruz. La Fiscalía intervino de oficio en la búsqueda de Pérez, que después de permanecer escondido decidió entregarse ante la justicia y actualmente goza de libertad.

- El 21 de agosto de 2008, la barrabrava de Blooming estuvo a punto de causar lesiones a los jugadores de Olimpia de Paraguay, a los que ‘bombardeó’ con petardos lanzados desde la curva sur del Tahuichi, durante el partido entre la academia y los guaraníes, por la Copa Sudamericana. El incidente ocasionó que el árbitro Stalin Intriago suspenda por algunos minutos el encuentro, hasta calmar a los seguidores celestes. Al final del partido, la Policía casi fue rebasada por los hinchas locales, que querían agredir a los de Olimpia.

- El miércoles 13 de octubre del 2010 en el partido clásico The Strongest Bolívar se presentó un hecho de violencia con la invasión del campo de juego por parte de dos barras bravas del Club Bolívar que agredieron al jugador Luis Gatty Ribeiro de filas atigradas, estos fueron detenidos pero antes, también fueron víctimas de la agresión de la banca de suplentes del club atigrado.

1.1.6.1 EL TEMOR SE APODERA DEL TAHUICHI

23 de septiembre de 2008

El Deber

El temor a la violencia que están generando las barras es una de las causas identificadas por los dirigentes para que los clásicos entre Blooming y Oriente estén dejando de ser una alternativa de distracción para la familia. Esto repercute en las arcas de los clubes, que han visto disminuir sus ingresos. En el último partido entre ambos en el Apertura se recaudaron Bs 1.065.750 y en el del domingo sólo fueron Bs 913.835, con una diferencia de más de Bs 150.000.

Como muestra de que la inseguridad es más notoria, en el clásico del domingo hinchas de Oriente arrojaron dos granadas lacrimógenas provocando pánico en los espectadores, especialmente en aquellos que estaban con sus hijos. Como en pocas oportunidades en Santa Cruz, los clásicos 135 y 136 se jugaron con algunos sectores de las graderías vacías, prueba de ello es la cantidad de entradas vendidas. Para Carlos Bendeck, presidente de Blooming, todo es producto de un conjunto de cosas, como las peleas entre las barras, los conflictos sociales, y, en este último partido, la feria Expocruz. El directivo

no se quejó por la recaudación al indicar que para ellos estuvo bien y que más espacios vacíos se notaron en el clásico donde Oriente fue el local. Agregó que ellos dieron el primer paso para hacer que la gente vuelva al estadio, al solucionar las diferencias que había entre dos grupos de hinchas.

Jorge Stratis, vicepresidente de infraestructura y seguridad de Oriente, manifestó que la inasistencia de la gente en los dos últimos clásicos ha sido notoria con relación a los del Apertura.

Sobre las razones, Stratis indicó que una de ellas es la inseguridad que sienten las personas de ir al estadio, debido a la ‘facilidad’ que tiene la Policía para arrojar granadas lacrimógenas sin importar que haya mujeres y niños dentro del escenario deportivo.

Al ser la inseguridad una de las causas para que la gente no asista al Tahuichi, se consultó a la Policía sobre las razones. Uno de los jefes, que pidió mantenerse su nombre en reserva, dijo que ellos controlan el ingreso de los petardos, armas y bebidas, además de evitar enfrentamientos entre bandos.

El uniformado también señaló que tienen información de que los barrabravas reciben ayuda interna para meter en el estadio cohetes y bebidas, pero que ese control lo tiene que hacer el Ministerio Público y la Gendarmería municipal.

Consultado sobre esta versión, Wálter Muñoz, fiscal encargado de los operativos policiales en el Tahuichi, dijo haber escuchado estas versiones, pero no se había podido actuar debido a que la Gendarmería municipal llegó sobre la hora del partido, cuando ya es imposible trabajar porque las puertas de ingreso al público ya están abiertas. Referente a las fallas de los controles, Muñoz dijo que siempre existen falencias que se pueden ir mejorando, pero el objetivo principal, que era eliminar las peleas entre las barras, ha sido cumplido.

1.1.6.2 DOS HERIDOS EN UN TIROTEO ENTRE HINCHAS DE BLOOMING. LA FISCALÍA TOMARÁ MEDIDAS DRÁSTICAS

19 de mayo de 2009

El Deber

Una balacera al final del partido Blooming-Wilstermann entre seguidores de la academia cruceña, que provocó el resultado de dos heridos con arma de fuego y más de media docena de lesionados con golpes de palo, piedras y cinturones, preocupan para el

clásico. La noticia movilizó al Ministerio Público, que tomó cartas en el asunto y hoy decidirá si decomisa las credenciales de los barrabrava para que no ingresen más al Tahuichi, además abrirá una investigación para dar con los pistoleros.

Aunque no hay una demanda en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), las evidencias están. Los más afectados, que forman parte del grupo Los Chiflados, mostraron ayer sus heridas y acusaron a la denominada Banda 46 de haberles disparado con armas de fuego y golpeado con machetes, palos y piedras al salir del estadio.

Marcelo e Israel, líderes de la Banda 46, son acusados de haber provocado la golpiza y de haber llevado a un sujeto, llamado Ricky, que fue quien supuestamente hizo los disparos. Los sindicados no fueron hallados para dar su versión de los hechos.

Enterado de la situación que se vivió al final del partido fuera de la curva de Oriente, frente a la Prefectura, el fiscal Wálter Muñoz se movilizó y pactó para hoy, a las 11:30, una reunión con Carlos Bendeck, presidente de la academia, en la que buscarán una solución al problema y decidirán las medidas a seguir para poner fin al conflicto.

Muñoz dijo estar preocupado por la situación que justamente se da a pocos días del clásico y donde ambos bandos deben estar en el mismo sector. “Una vez les quitamos los carnés y se los devolvimos con el compromiso de frenar las agresiones, pero esto ha seguido y tiende a empeorar si no actuamos”, sostuvo el representante del Ministerio Público, que está decidido a decomisar definitivamente dichas credenciales y prohibir el ingreso de éstos al estadio.

Dorian Montero, gerente de Oriente, sostuvo que mañana tendrá una reunión con el Tcnl. Guido Parada para coordinar las acciones y medidas de seguridad con miras al partido del domingo. Aclaró que al ser ellos los dueños del espectáculo y responsables de todo lo que suceda antes, durante y después del partido, asumirán las medidas preventivas para asegurar la tranquilidad de la gente en el estadio.

“Esperaremos que ellos (dirigencia de Blooming) den una solución al problema, si no nosotros decidiremos qué hacer”, dijo Montero.

Por su parte, Bendeck dijo no conocer nada al respecto y que tratará de recabar información por medio de la cartera correspondiente de su directorio para así emitir una opinión al respecto.

Las frases

“Esto no puede seguir así. Hoy definiremos qué hacer con estos hinchas”

Wálter Muñoz / Fiscal de Seg. Ciudadana

“Ojalá solucionen su problema entre ellos, si no actuaremos nosotros”

Dorian Montero / Gerente de Oriente P.

Algo más

Carlos deja a Los Chiflados

Temeroso por su vida y la violencia desatada por los de la Banda 46, Carlos Rejad, presidente de Los Chiflados, decidió alejarse del grupo y dedicarse a apoyar a Blooming pero de otra forma. Dijo que el sábado pasado fue agredido en un restaurante.

Pelean por las 300 entradas

Se conoció que la Banda 46 pretende hacer desaparecer a Los Chiflados para quedarse con las 300 entradas que la dirigencia les entrega y de las cuales reciben 250, mientras que las restantes van al otro grupo de hinchas, con quienes pelean.

Con bates de la Unión Juvenil

Miembros de Los Chiflados denunciaron que algunos de sus agresores tenían bates de la Unión Juvenil Cruceñista. Sobre este tema, Víctor Hugo Rojas, presidente de la agrupación cívica, deslinda toda responsabilidad de la institución.

1.1.6.3 ALEGRÍA Y VIOLENCIA. WILSTERMANN FESTEJÓ SU PERMANENCIA EN LA LIGA; LA HINCHADA DE NACIONAL POTOSÍ REACCIONÓ CON AGRESIONES

18 de septiembre de 2009

Los Tiempos

La alegría de los hinchas, jugadores y cuerpo técnico de Wilstermann por vencer el primer escollo para evitar el descenso se convirtió en un dolor de cabeza, ya que la policía que debió extremar esfuerzos para controlar a los fanáticos de Nacional Potosí que intentaban llegar hasta los jugadores “aviadores” con la intención de agredirlos.

Tras el pitazo final del partido, determinado por el árbitro Peter Guerrero, la hinchada de Wilstermann dio rienda suelta a su alegría con petardos y juegos artificiales, mientras los jugadores se abrazaban unos a otros para celebrar la victoria. La hinchada de Nacional Potosí ubicada en la curva sur, dirigió su furia en contra de los jugadores de

Wilstermann y el juez del cotejo, los fanáticos trataron de ingresar al campo de juego, pero la policía impidió la acción que pudo traer consecuencias lamentables.

Más de mil hinchas del equipo local no se movían de la curva sur. Violentaron una pequeña puerta para el ingreso a la cancha, pero efectivos policiales que se encontraban en el lugar, impidieron que logren su cometido, en cambio, varios de ellos resultaron heridos producto de palazos y pedradas que recibieron.

La Policía tuvo que usar agentes químicos para dispersar a los iracundos hinchas, pero la violencia continuó por varios minutos.

Los hinchas de Wilstermann permanecían custodiados por un cerco policial en la curva norte, abandonaron el estadio cuando pasó el conflicto y el camino estaba despejado, una hora después del partido. Afuera del estadio, hubo enfrentamientos entre hinchas, muchos salieron heridos.

Poco después, los seguidores de Nacional Potosí se dirigieron a los buses que esperaban a los “aviadores” para retornar a Cochabamba. Rompieron ventanas e incluso golpearon a algunos choferes, nuevamente la Policía intervino con gases lacrimógenos para combatir la violencia, los potosinos amenazaban con dirigirse a la tranca para evitar la salida de los buses. Hasta pasada la media noche, fanáticos locales aún buscaban hinchas de Wilstermann para agredirlos.

Los ánimos empezaron a caldearse en contra del árbitro, cuando a los 20 minutos, Guerrero no cobró un penal en contra de Wilstermann tras una mano de Olivares. “Vendido”, fue el grito unánime de la hinchada local.

Al final del compromiso, hubo amagues de enfrentamiento entre algunos jugadores que pretendían agredir al técnico Eduardo Villegas, algunos periodistas tuvieron que intervenir para evitar mayores consecuencias.

1.1.6.4 LOS BARRA BRAVA DE ORIENTE SE DESAFIARON ENTRE SÍ. LA DIRIGENCIA SE MUEVE Y GARANTIZA LA SEGURIDAD

30 de octubre de 2009

El Deber

En las puertas del superclásico cruceño entre Oriente Petrolero y Blooming, volvió a encenderse la alarma entre los albiverdes, tras las peleas en el interior de la barra brava, que pueden traer consecuencias el domingo en el Tahuichi. El miércoles por la tarde casi se van

a las manos en plena sede de San Antonio, que ayer estuvo cerrada con candado. La Fiscalía, la Policía y la dirigencia anunciaron que reforzarán el sistema de seguridad para garantizar el espectáculo.

La disputa interna de la barra rebrotó a raíz de la política. La anterior semana, el líder del grupo La Pesada, Ángel Pérez, ‘Chichi’, anunció que se une a la campaña del partido oficialista (MAS), de cara a las elecciones presidenciales de diciembre. Tal actitud tuvo respuesta inmediata por parte de Raúl Vargas, conocido como ‘Moño’, que salió al paso para advertirle públicamente a que no asista al estadio el domingo, cuando se juegue el clásico, porque “no respondía lo que pase”.

Moño hizo recuerdo a lo que pasó en 2007, cuando ambos bandos se enfrentaron en las afueras del Tahuichi con pistola y cuchillo en mano. El hecho terminó con dos heridos y con una demanda en contra de Pérez, que luego fue a parar a Palmasola por varios meses. El fiscal de Distrito, Jaime Soliz, señaló que “no le interesa las declaraciones de los delincuentes, que lo único que buscan es palestra”. Es más, advirtió que si algunos de los barra brava protagonizan desmanes, irán presos. La autoridad también lamentó que los clubes no se decidan de una vez a hacer desaparecer a los hinchas violentos. “Si hubiera una fuerza entre todos, yo mismo haría que las barra brava desaparezcan”, indicó el fiscal.

Por su parte, la dirigencia albiverde descartó algún tipo de intervención, ya que la barra es una agrupación que no está dentro de los estatutos de la institución. Es más, el director ejecutivo, Álvaro Velasco, afirmó que no se otorgarán entradas de cortesía a los líderes de la barra.

La medida del club, de no dar cortesía, no tiene importancia para Chichi y Moño, pues se conoce que ambos son financiados con cientos de entradas para asistir al clásico.

El miércoles por la tarde, casi hubo enfrentamiento en San Antonio. Seguidores de ambos bandos se sacaron los ‘trapitos’ de la interna, delante de un par de dirigentes, que sólo observaron. Ahí, los ‘barras’ dejaron claro que no quieren entradas de cortesía, sino que buscan tener el mando de la hinchada albiverde y que eso sea avalado por el club. “Nosotros no le daremos importancia, porque es un tema de ellos”, dijo Velasco, mientras Moño anunció que hoy, con varios seguidores, volverá a la sede para seguir presionando.

Desde ayer, las puertas de la sede albiverde se cierran con candado para mantener la tranquilidad en los entrenamientos del primer plantel, que hoy debe iniciar la labor desde

las 9:30. Por precaución, las puertas volverán a cerrarse y se contratarán dos guardias de seguridad.

El comandante de la Policía Departamental, Johnny Vargas, citó para hoy a una conferencia de prensa en el Comando, donde explicará el sistema de seguridad que se utilizará antes, durante y después del encuentro. “Habrá mil efectivos y las barras de ambos equipos tendrán un control estricto para evitar enfrentamientos”, dijo el jefe policial.

Además, como organizador del espectáculo, Oriente contratará guardias privados de seguridad, que estarán distribuidos en todas las puertas de ingreso al Tahuichi.

El domingo, las calles alrededor del estadio se cerrarán desde las 15:00 y sólo se podrá pasar los cordones policiales con la entrada en la mano. Habrá cámaras en las tribunas y policías de civil ‘infiltrados’.

Las frases

“Se acabaron las entradas de cortesía para los integrantes de la barra brava”

Álvaro Velasco / Director ejecutivo de Oriente

“No haremos caso a las palabras de unos delincuentes (por los barra bravas)”

Jaime Soliz / Fiscal de distrito

La cifra

1.000

Serán los efectivos que el Comando Departamental de la Policía pondrá a disposición para el clásico del domingo.

1.1.6.5 INVACION DEL CAMPO DE JUEGO Y VIOLENCIA EN TARIJA

La invasión del público al gramado del estadio IV Centenario de Tarija, durante el partido por el indirecto entre Ciclón y Destroyers, además de la agresión al árbitro René Marcelo Ortubé y al arquero Pedro Higa, por parte de los aficionados, hizo que el principal escenario tarijeño fuera clausurado por seis meses a partir del 31 de octubre del 2006, y el club Ciclón que auspició de local, no lo podrá utilizar durante 18 meses.

Pero eso no es todo. Según dijo Carlos Chávez, presidente de la FBF y principal responsable del comité ejecutivo, el Tribunal Superior de Disciplina Deportiva (TSDD) abrirá un proceso para determinar si el club Ciclón tendrá una multa económica, que puede ser hasta los \$us 5.000. Además este mismo ente se encargará de procesar y sancionar a los futbolistas que se vieron implicados en la gresca, entre ellos David Saavedra y Limbert

Céspedes, de Destroyers, y el defensor Adrián Cúcaro, de Ciclón. Alejandro Ardaya, el ayudante canario, estará también en observación.

Ciclón recién podrá utilizar el IV Centenario a fines de abril de 2008. Durante los seis meses en que estará cerrado el escenario chapaco, una comisión visitará Tarija permanentemente para verificar si existe avance en la refacción y ampliación de las medidas de seguridad. Según Ramiro Aparicio, titular de la Asociación Tarijeña de Fútbol (ATF), ellos eran los primeros en comenzar su torneo que duraba de marzo a julio, sin embargo, para el próximo año están obligados a replantear las fechas, ya que para los nueve equipos restantes que conforman la asociación, el IV Centenario estará habilitado desde el 1º de mayo. Los equipos que conforman la ATF, además de Ciclón, son Universitario, Entel, Atlético Bermejo, Unión Central (descendió este año), Real Charcas, Independiente, Municipal, García Ágreda y Guadalquivir, estos dos últimos son los recién ascendidos. Con el IV Centenario cerrado la opción que les queda es la cancha de la avenida García Ágreda, que tiene gradería sólo para unas 400 personas. “Aquí no se puede dar garantías porque es un escenario sólo para los torneos infantiles”, añadió Aparicio.

El 2006 acabó como un año negro para el fútbol tarijeño ya que tras el descenso de Unión Central, se le vino la sanción por los incidentes. Resta saber cuánto será la multa al club.

1.1.7 HISTORIA DE LAS BARRAS BRAVAS

El término barra brava se emplea en América Latina para designar a aquellos grupos organizados dentro de una hinchada que se caracterizan por producir diversos incidentes violentos, dentro y fuera del estadio, despliegue pirotécnico y cánticos empleados durante el desarrollo de los partidos

Originalmente denominados barra fuerte, por el vespertino argentino La Razón en octubre de 1958, a raíz del asesinato policial del joven Mario Linker en el partido entre Vélez Sársfield y River Plate. El término aparece en Argentina a comienzos de la década de 1960, y luego se fue extendiendo su uso por toda América Latina. En Brasil se los denomina "torcidas organizadas", mientras que en otros continentes son conocidos como hooligans o ultras.

Generalmente las barras bravas, también llamadas el grueso de la hinchada, utilizan banderas (denominadas trapos o lienzos) y diferentes instrumentos musicales. Las barras

bravas también se caracterizan por ubicarse en las tribunas populares, aquellas que frecuentemente carecen de asientos y donde los espectadores deben ver el partido de pie. Este fenómeno se ha extendido, en diverso grado, en diferentes países de América. Generalmente tienen su origen en una subcultura juvenil de carácter urbano, donde se busca la pertenencia a un grupo determinado. Si bien existe una amplia variedad de estas barras en América, éstas tienden a presentar ciertos rasgos comunes: exaltación de la fuerza, el nacionalismo, el sentido del honor asociado con la capacidad de pelear y la necesidad de reafirmación.

Tradicionalmente, se ha asociado a las barras bravas con la marginalidad urbana, y el consumo de alcohol y drogas. En general, en la mayor parte de América estas barras están conformadas por jóvenes entre los 14 y 25 años, mientras que en Argentina es posible encontrar a personas mayores, pues poseen una tradición más arraigada. En los distintos países de América Latina estas bravas han adquirido notoriedad progresivamente, al menos desde comienzos de la década de 1990.²⁰

1.1.7.1 BARRAS BRAVAS EN ARGENTINA

La violencia en el fútbol, en la que se incluye la actuación de las barras bravas, es un fenómeno social que afecta a la Argentina desde comienzos del siglo XX. Desde el primer asesinato, ocurrido en 1924, hasta 2008, este fenómeno se ha cobrado 227 víctimas fatales y una gran cantidad de heridos. En ese período, sólo 16 casos terminaron en condena, involucrando a 33 personas.

El origen de la violencia en el fútbol se remonta a un partido disputado por Argentina y Uruguay en 1916. Debido a la sobreventa de entradas comenzaron a producirse desmanes en las tribunas, las cuales terminaron incendiadas.

En el período que va desde 1924 a 1957 "sólo" se habían producido 12 muertes relacionadas con el fútbol. Pero a partir de fines de la década de 1950 el fenómeno cambia. Luego de la muerte de Linker, en el 1958, en el fútbol argentino inicia una etapa de "acostumbramiento" a la violencia, comenzando a conocerse a los grupos organizados de hinchas violentos como Barras Bravas. Este período además se caracteriza por un incremento en el número de muertes. De acuerdo con Amílcar Romero, entre 1958 y 1985

²⁰Wikipedia, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Barra_brava

se producen en Argentina 103 muertes relacionadas con violencia en el fútbol, es decir, en promedio una cada 3 meses.

En este período, además, comienzan a institucionalizarse los grupos de hinchas violentos, quienes son financiados por los dirigentes. A partir de este momento la violencia crece, y estos grupos comienzan a ser utilizados también para la política.²¹

1.1.7.2 BARRAS BRAVAS EN BRASIL

En Brasil, por la influencia del fútbol rioplatense, comenzaron a organizarse barras bravas al estilo argentino en Rio Grande do Sul a partir de 2001, desvinculándose de las tradicionales torcidas organizadas. Se diferencian de las "torcidas" tradicionales sobre todo por el uso de cantos inspirados en los de las hinchadas argentinas --a veces meras traducciones de los que se cantan en el país vecino--, en lugar de los cantos más habituales, adaptados del cancionero popular brasileño.

El fenómeno es reciente y ha despertado muchas resistencias y no poca sorna en los hinchas más tradicionales, los medios de comunicación y los sectores más nacionalistas de la opinión pública.²²

1.1.7.3 BARRAS BRAVAS EN CHILE

Si bien, durante los años 1910 y 1920 los incidentes causados por los aficionados eran habituales en Chile, los primeros grupos organizados hacen su aparición pública a fines de 1988 con ocasión de un partido entre Colo-Colo y la Universidad de Chile, el cual finalizó con graves incidentes protagonizados por la Garra Blanca, grupo formado en 1986. En respuesta, en 1989, un grupo de hinchas de la Universidad de Chile crean la barra de Los de Abajo, y más tarde, en 1992, un grupo de hinchas de la Universidad Católica fundan la barra Los Cruzados.

Si bien, el fenómeno tiene su origen a fines de la década de 1980, este alcanzó notoriedad pública en la primera mitad de los años 1990 influidos a través del fenómeno gestado en Latinoamérica, precisamente en Argentina. En 1993, a raíz de serios incidentes en las inmediaciones del estadio Monumental de Colo-Colo entre la Garra Blanca y Los de Abajo, que terminaron con 70 detenidos y graves destrozos en el estadio y en sus alrededores, se comenzó a discutir la necesidad de crear una Ley que castigara específicamente este tipo de hechos.

²¹ **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Barra_brava

²² **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Barra_brava

A partir de entonces los enfrentamientos entre Barras Bravas se hicieron comunes, causando millonarios daños materiales, registrándose además numerosos casos de heridos por golpizas, pedradas, arma blanca o armas de fuego, llegando incluso a provocar la muerte de personas. Entre estos últimos, destaca la golpiza de seis barristas de Los de Abajo al hincha de Colo-Colo Ricardo Pitrón y el asesinato por un disparo de la hincha de Colo-Colo, Gloria Valenzuela de 17 años, hecho atribuido a los barristas de Universidad de Chile, ambos ocurridos en 1999.

Desde mediados de la década de 1990 el fenómeno se ha expandido a otras ciudades y regiones del país, como por ejemplo Valparaíso, Concepción o Coquimbo, donde esos grupos han protagonizado serios actos de violencia.

1.1.7.4 BARRAS BRAVAS EN COLOMBIA

Por su parte, en Colombia el fenómeno empezó en los albores de la década de 1990 a partir de la rivalidad entre hinchas de clubes de Bogotá, Medellín y Cali, extendiéndose luego a otros lugares del país. A partir de este momento, comienza a reemplazarse el tradicional modo pasivo de asistir al fútbol en Colombia, por uno activo y protagonista del espectáculo. Dicho fenómeno trasciende los márgenes de los recintos deportivos, empezando a configurarse como tribus urbanas que marcan el territorio por medio de graffitis, y generan actos de violencia entre los distintos grupos

En los inicios del siglo XXI las barras bravas colombianas han presentado importantes progresos en su organización, lo que les ha valido una mayor representación al interior de los clubes de fútbol, de los cuales consiguen entradas para los compromisos y patrocinios para viajes a nivel local e internacional. Sin embargo, a causa de este creciente poder, en algunos grupos se han presentado divisiones y disputas internas, las cuales han generado enfrentamientos violentos entre diferentes Barras Bravas de un mismo equipo.

Las barras bravas en Colombia se han caracterizado por su influencia argentina. Los términos lingüísticos, las actividades en los estadios y en las calles, los cantos y los iconos de las barras, entre otros, reflejan la 'argentinización'. No obstante, también existe un movimiento pro-colombiano dentro de la mayoría de las barras, donde se adoptan elementos típicos del folclor local.²³

1.1.7.5 BARRAS BRAVAS EN ECUADOR

²³ **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Barra_brava

Las barras bravas en el Ecuador aparecieron en la década de 1980 en la ciudad de Guayaquil, entre las hinchadas de los clubes Emelec y Barcelona. Estas barras han protagonizado serios enfrentamientos, que han llegado a provocar víctimas mortales. Posteriormente, el fenómeno se trasladó a la ciudad de Quito, en las hinchadas de los clubes Deportivo Quito y Liga Deportiva Universitaria (LDU). En la actualidad el fenómeno de las barras bravas se ha extendido a distintos clubes de diversas partes del país, como el Deportivo Cuenca, el Aucas o El Nacional.

El fenómeno adquirió centralidad en los medios de comunicación del país, luego de la muerte de un menor de 11 años, producto de una bengala lanzada desde la "Barra Brava" del Barcelona, perforándole un pulmón, el 16 de septiembre de 2007 con ocasión del Clásico del Astillero, entre los dos equipos más populares de Ecuador. El 20 de junio de 2009, por su parte, el joven hincha de El Nacional David Erazo, resultó muerto en un incidente con "Barras Bravas" de LDU, en Quito. Estos hechos han abierto un debate público sobre el tema de la seguridad en los recintos deportivos. Para responder a la violencia provocada por las barras bravas el gobierno ecuatoriano ha promulgado una ley contra la violencia en los estadios.²⁴

1.1.7.6 BARRAS BRAVAS EN PERÚ

Las barras nacen en el Perú a finales de la década de 1960, como una agrupación de simpatizantes que se organizan para alentar a sus respectivos equipos, por medio de cánticos. Desde fines de la década de 1980, estas barras comenzaron progresivamente a transformarse, dando origen a las barras bravas en el Perú, con el nacimiento del Comando Sur de Alianza Lima en 1986 y la Trinchera Norte del Universitario, en 1988.

A partir del año 2000 los enfrentamientos entre las barras bravas han comenzado a tornarse más violentos, llegando incluso al uso de armas de fuego y muertes. Inicialmente el fenómeno apareció en la capital del país, sin embargo, con los años se expandió a provincias, como Arequipa y Cusco.

1.1.7.7 BARRAS BRAVAS EN URUGUAY

En Uruguay este fenómeno nace un poco antes que en Argentina. La primera barra brava del país surgió en el Club Atlético Peñarol, quien consta de la primera hinchada del Uruguay conocida como Barra Amsterdam fundada a principios de la década de 1960. En

²⁴ **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Barra_brava

respuesta a este grupo, a mediados de la década de 1970 se creó una similar en el Club Nacional de Football. Ambas registran amplios niveles de conflictividad entre ellos, y han generado numerosos actos de violencia, llegando al asesinato.

Paralelamente a estas barras bravas, existen otras menos numerosas en clubes como Cerro y Rampla Juniors quienes disputan el clásico del Cerro generando numerosos hechos de violencia y en clubes como Danubio Fútbol Club y Defensor Sporting.

1.1.7.8 BARRAS BRAVAS EN AMÉRICA CENTRAL Y MÉXICO

En América Central el fenómeno surgió en Costa Rica, por la influencia que ejercieron algunos "barra brava" de la Universidad Católica de Chile, se formó la hinchada del Saprissa durante la disputa de la final de Copa Interamericana de 1994, desde donde se expandió el fenómeno hacia otros países centroamericanos, como por ejemplo, a Honduras y Guatemala.

De esta forma se comienzan a formar barras organizadas. Anteriormente, en Centroamérica, siempre se habían visto muestras de apoyo, pero de manera dispersa por parte de los aficionados de diferentes clubes, sin que llegaran a conformarse barras organizadas del tipo sudamericano con banderas y cánticos. Lo más acostumbrado eran las comparsas o las porras que caracterizaban al fútbol mexicano.

Los aficionados mexicanos, tradicionalmente se organizaban en porras las cuales poseían su propia identidad y creatividad, en las que participaban personas de todas las edades. Este tipo de hinchada, fue opacado, y progresivamente desplazado por el surgimiento de las Barras Bravas, a mediados de la década de 1990.²⁵

1.1.7.9 BARRAS BRAVAS EN BOLIVIA

En Bolivia este fenómeno surge con los Quirquigans la primera barra brava de Bolivia perteneciente al club San José de Oruro. Causaban un gran temor en todo el país incluso causaban mucho temor en el interior del país por llevar dinamita a las tribunas y detonar las mismas en los recibimientos, en ese entonces casi todos los integrantes eran mineros, y llevaban explosivos, por que no disponían de fuegos artificiales en esa época.

La barra empezaba ser reconocida en todo el país, los Quirquigans fue la 1ra barra brava de Bolivia, pues ellos ya conformaban una barra organizada a finales de la década de

²⁵ **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Barra_brava

los 70's , la cual tenía gran influencia de los “Hooligans” de Inglaterra a diferencia de las demás barras bravas que fueron influenciadas por la Argentina. De ahí el nombre de los “Quirquigans”, en sentido de que el quirquincho minero es la mascota oficial del Club y el animal representativo de Oruro.

Mas adelante surgen otras barras bravas, a continuación detallaremos a las mas conocidas: “Furia Celeste” de Bolívar, “Gloriosa Ultra Sur 34” de The Strongest, “La Pesada” de Oriente Petrolero, “Los Chiflados” de Blooming, “Los Gurkas” de Wilstermann, “La Pesada Celeste” de Aurora, “Locura” de Universitario de Sucre, “Imperio Realista” de Real Potosí y “La Banda del Sur” de Ciclón.

1.1.8 HISTORIAS DE VIOLENCIA EN EL FUTBOL (ALGO PARA REFLEXIONAR)

1.1.8.1 PARA LOS NAZIS EL FUTBOL ERA CUESTION DE ESTADO

Un monumento recuerda en Ucrania, a los jugadores del Dinamo de Kiev de 1942. En plena ocupación alemana, ellos cometieron la locura de derrotar a una selección de Hitler en el estadio local. Les había advertido:

- Si ganan... Mueren.

Entraron resignados a perder, temblando de miedo y de hambre, pero no pudieron aguantarse las ganas de ser dignos. Los once fueron fusilados con las camisetas puestas, en lo alto de un barranco cuando termino el partido.²⁶

1.1.8.2 HISTORIA NEGRA, EL FLAGELO DE LA VIOLENCIA

Raúl, va haber que levantarle la pieza a Sandokán. Leí en el diario que ya lo detuvieron.

- Jefe, no lo tome a mal, pero mejor levántela usted. A los 62 años no quiero meterme en problemas...

Transcurría la media mañana del sábado 6 de febrero de 1993, cuando el dueño del hotel en el que vivía el barra brava que quiso matar a Daniel Alberto Passarella, un hombre mayor llamado José Ricard, le hacia este pedido a uno de sus empleados.

²⁶ **ESPINOZA** Fortún Mario, “Libro de Oro” “50 años de Historia del Fútbol Paceño. 2005. Pág. 151

Miguel Alejandro Cano –D.N.I. N° 14.323.908, 30 años, soltero sin ocupación conocida, domiciliado en el hotel Martelli, General Las Heras 4305, Villa Martelli-, alias “Perón” para sus íntimos de villa Martelli (lo de Perón viene de “pera” y no del General) acababa de cerrar el círculo vicioso en que su violencia irracional le había transformado la vida.

El mundo de Sandokán

Algunos años atrás se ganaba la vida como pintor de brocha gorda, o como descargador de bultos en el autoservicio Nahuel, ubicado en el corazón de Villa Martelli. El cambio de firma del comercio lo dejó en la calle y a partir de ahí su extraña ocupación paso a ser la de vender entradas para los partidos de fútbol que jugaba River.

Vivía menos que modestamente en el mencionado hotel Martelli. Ese humilde alojamiento le solucionó el acuciante problema de la vivienda. No podía comprar, por insolvente, ni alquilar por carecer de garantías serias. Cada noche abonaba puntualmente los 9 pesos diarios que le insumía el hospedaje. Curiosamente, en el barrio se lo consideraba unánimemente **“un buen muchacho, educado, saludaba a todo el mundo...”**. En muy pocas oportunidades recibía visitas, acaso por que el ámbito no lo propiciaba.

Su pieza, la número 14, mide 3.50 por 3.50 metros. Tiene una cama, un armario, un velador y una bombita de luz. Para utilizar el baño, respetaba tranquilamente el riguroso turno que hacían los habitantes del lugar. Acaso su imagen de joven pobre y respetuoso empezaba a cambiar cuando desandaba las cuatro cuadras que lo separaban de su habitual lugar de parada, el Club Atlético Laprida. Allí se transformaba. Se juntaba con parte de la tropa que lo seguía y lo obedecía en cada presentación de River, y establecía los contactos para la mejor colocación de su producto, esas entradas mal habidas que eran todo su capital. Alcohol, tabaco, billares al paso, algún bife a la sartén preparado por el concesionario del buffet, y a la cancha, que era lo mismo que decir a la pelea y la provocación.

Allí se junto con **Ismael Guassardo** –D.N.I. N° 17.976.535, alias **“Melena”** 25 años, soltero, de profesión pintor, con domicilio en Terrero 186, de la Capital Federal- en la mañana del miércoles 27 de enero para partir rumbo a Mar del Plata. Se subieron a una vieja camioneta Dodge de origen impreciso con patente B 054867 para desandar los 400

kilómetros con una idea fija: “apretar” a Passarella hasta el límite, con un cierto aire de revancha, alentado por la supuesta debilidad momentánea del entrenador.

Es que Sandokán no olvidaba el manchón que para su orgullo pendenciero había significado el directo de derecha con el que Passarella le había frenado una incursión por la concentración en el estadio Monumental, una noche de abril de 1991. En la cabeza del barra brava resonaban las sonrisitas irónicas que lo habían recibido en su reducto del club Laprida, todavía con la cara marcada por la trompada del entrenador. Se acordaba y le dolía el alma de falso guapo. Cuando Melena tocó bocina, subió con algún desteñido “trapo” rojiblanco y la idea de venganza entre ceja y ceja.

Operativo Detención

El jueves 28 de enero de, 24 horas antes del cobarde ataque contra los integrantes del cuerpo técnico de River Plate, Sandokán y Melena le sumaron un nuevo atropello a su foja de bandoleros disfrazados de hinchas de fútbol. En la playa de Mar Chiquita, muy cerca del hotel Mirador, donde se alojaba el plantel millonario, los dos vándalos atacaron a una pacífica familia de turistas, robándoles dinero, una tarjeta de crédito y todo lo de valor que portaban sus integrantes. Se propasaron con las mujeres y sumieron en el terror al tranquilo balneario, distante 40 kilómetros de Mar del Plata. No hubo denuncia policial, porque el temor por las amenazas proferidas superó la indignación por el ataque.

Al otro día se produjo la agresión contra el técnico Passarella, el arquero Miguel, el preparador físico Pizzarotti y el utilero Peralta, la detención por parte de la policía y la posterior libertad por la carátula que el doctor José Antonio Martinelli, a cargo del juzgado en lo Correccional N° 2 de Mar del Plata dispuso para el escandaloso hecho: “**Lesiones leves, daño y abuso de armas**”. El miércoles 3 de febrero, la presentación efectuada por el doctor Eduardo Alemano, el fiscal actuante en la causa, motorizó la modificación en la carátula. A su entender, el Juez en lo correccional tenía que desentenderse de este proceso judicial porque la misma debía ingresar a la faz Criminal. Esta postura fue ratificada por la realidad el jueves 4, cuando se hizo cargo del caso el doctor Jorge Horacio Gabriel Garcia Collins N° 4 de Mar del Plata.

La recalificación de la causa, que pasó a ser “**Lesiones leves, daño, agresión y coacción agravada**”, obligó a la inmediata orden de detención de Sandokán y Melena. El

delito de coacción agravada, que figura en el artículo 149 del Código Penal, y es retenible, transformaba la situación.

Los violentos pasaron entonces de procesados a prófugos en cuestión de minutos, La policía se puso en movimiento para dar con ellos. La última huella de ambos se había perdido en la noche del sábado 30 de enero, cuando, contra la recomendación recibida de la policía, concurrieron al estadio Ciudad de Mar del Plata a presenciar el 0 – 0 entre River y San Lorenzo.

Dos partidas policiales pasaron por los domicilios declarados por los delincuentes, pero ninguno de ellos estaba allí. También se les enviaron telegramas citatorios obviamente por ausencia. Todo el operativo estuvo comandado por el Jefe Regional, el comisario mayor Hugo Tresguerras. El objetivo era encontrarlos y el Juez Garcia Collins tenía la convicción de que los barra bravas aún permanecían cerca del lugar del ataque. Se puso énfasis en la zona de la playa y los acantilados, lugares que escogía la gente sin dinero para pasar las noches, la policía menciona que no esperaron el cambio de carátula para buscarlos por que temían que la falta de dinero los llevara a cometer robo callejero.

La vida de los prófugos

“Al principio yo no sabía que ellos eran los agresores de Passarella, pero si conocía que eran hinchas de River. Me pidieron permiso para quedarse y se los di, sin cobrarles un centavo, porque casi no tenían dinero. Habían estacionado la camioneta entre los árboles y dormían en la caja. Sinceramente nunca le vi hacer nada raro. No fumaban, no se drogaban y no tenían armas. Se manejaban normalmente. Entraban, salían iban al centro, hacían compras en los negocios del barrio. Después de un par de días me comentaron que ellos eran los hinchas de River que habían agredido a Passarella...”

La declaración pertenece a Julio Andersen, el dueño del “camping trucho” en el que estuvieron Sandokán y Melena durante una semana. Allí, Sandokán se largó a contar lo siguiente “hace un tiempo, Passarella me pegó en un entrenamiento, pero el pato lo pague yo. Me suspendieron y por un mes no pude pisar el club. Yo iba muy seguido, siempre estaba allí, también solía ver básquet de la Liga Nacional, sobre todo cuando enfrentábamos a Boca o jugaba al fútbol 5 en el gimnasio uno. A partir de ese momento todo cambio hasta el día del nuevo encuentro, casi dos años después, en Mar Chiquita”.

El operativo final que condujo al apresamiento comenzó a desarrollarse poco después de las 20:30 horas del viernes 5 de febrero, en medio de una tormenta intermitente. El, oficial Marcos Patelli, quien circulaba por la avenida Costanera, detectó la camioneta Dodge en la que se movilizaban los prófugos, quienes pretendían regresar a Buenos Aires para no perderse el encuentro entre River y Newell`s por la Copa Libertadores de América. Los detuvo la pinchadura de un neumático y fundamentalmente la falta de dinero.

En un intento desesperado Sandokán mando a uno de sus subalternos a hablar con dos medios de comunicación mar platenses. Canal 10 y el diario “El Atlántico”. La insólita propuesta era la siguiente: nota exclusiva con Sandokán y Melena a cambio de 300 dólares o un micro que transportara a los aproximadamente 50 hinchas de River que se quedaron en Mar del Plata hasta la Capital Federal. Lugo de la obvia negativa periodística, se cerro el cerco.

La Policía explica el operativo de la siguiente manera “Primero hicimos lo que en nuestra jerga se denomina como aguante, es decir, mantener la zona rodeada con prudencia y discreción para vigilar los movimientos de los sospechosos y aguardar la llegada de refuerzos. Una vez que comprobamos que allí se encontraban Cano y Guassardo, procedimos a detenerlos, cosa que hicimos sin demasiados inconvenientes, mas allá de la crisis nerviosa que sufrió Guassardo, quien insulto a los periodistas presentes en el lugar”.

Habían terminado los cinco días de permanencia de Sandokán y Melena en el camping. Se habían mostrado dóciles, con un comportamiento tan normal como el de Sandokán en su Villa Martelli habitual. Lobos con piel de cordero, que hasta habían recibido la solidaridad general del resto de lo ocupantes del predio cuando Sandokán sufrio un agudo dolor de muelas: le prestaron unos pesos para comprar un calmante en la farmacia mas cercana.

Después del procedimiento, los detenidos fueron trasladados hasta el Comando Radioeléctrico, donde solamente se los identifico, para posteriormente remitirlos ante el juez de la causa.

Allí se reabrirá el ineludible capítulo de la Justicia, aunque para evitar que su transito sea repetitivo en este tipo de lamentables circunstancias, haría falta una definitiva toma de conciencia sobre la impunidad de la que gozan cientos de Sandokán y de Melena que infectan las canchas argentinas con su sola presencia.

Por suerte para el destino del fútbol, parece que esta vez habrá castigo ejemplar, como se deduce del pensamiento del juez Garcia Collins: **“La pena que se les cabría a Cano y Guassardo iría de dos a seis años de prisión”**.

La dureza de las penas es uno de los caminos a recorrer para erradicar a los vándalos, pero también el de la prevención y las actitudes valientes. Como la de Daniel Alberto Passarella, que pagó con el precio de la agresión su determinación de no ceder un centímetro al poder de las tinieblas.²⁷

1.1.8.3 SI O SI... ¡LOS ASESINOS TIENEN QUE APARECER!

El fútbol llora otra muerte: Osvaldo German Bértolo, hincha de Independiente, fue asesinado a golpes y patadas por un grupo de salvajes identificado con los colores de Boca.

Osvaldo German Bértolo era un tipo común. De esos que reprenden en las discusiones de café para hablar de fútbol hasta la madrugada, o de aquellos que mastican una rabieta impresionante cuando su equipo le amarga el domingo.

Osvaldo German Bértolo era un tipo común. Trabajaba de lunes a viernes como visitador médico de un laboratorio privado, los sábados los compartía con su familia y el domingo se vestía de rojo para acompañar al equipo que le quitaba el sueño: Independiente.

Osvaldo German Bértolo era un tipo común. Y esa tarde soñaba, como tantos, en ayudar con su aliento a ganar la ansiada Supercopa. Así empezó a caminar desde su casa a lo que él mismo llamaba “El templo rojo”. Todo iba bien, el beso a su mujer, un regaño porque ella no quiso que lo acompañara su chiquito de seis años. El paso firme, la bandera roja al hombro. Pero de pronto, una turba de animales identificados con los colores de Boca, decidió que había llegado la hora de ponerle fin a su vida.

Osvaldo German Bértolo era un tipo común. Hoy es el dolor de los suyos, la pérdida irreparable de una familia unida, la vergüenza de una sociedad que no sabe por que sigue pasando esto. Por que los asesinos que eligen el fútbol como vías de escape de su demencia, siguen actuando. Su nombre quedara inscripto en la larga lista de víctimas que engruesan un macabro capítulo del fútbol.

Su nombre era Osvaldo German Bértolo. No lo olvidaremos jamás.

“Vieja, me voy a la cancha”

²⁷ EL GRAFICO Nº 3827. Buenos Aires – Argentina. 1993. Pág. 88

Con esa frase –que seguramente usted mismo habrá pronunciado tantas veces-, Osvaldo le aviso a su esposa, Marcela, que esa calurosa tarde del 9 de noviembre iba a ver la final de la Supercopa entre Independiente y Boca.

-Esta bien, pero no lles a Ores, que después me pongo nerviosa.

Apenas Marcela pronunció la última palabra. Osvaldo se quedo recapacitando sobre la conveniencia de llevar a su hijo Orestes, de seis años, al encuentro decisivo. Le dio la razón a su esposa, se puso la camiseta blanca con la inscripción “Yo amo al rojo de Avellaneda” y, luego de besar la frente a Laura -9 años su otra hija-, a Maria -su madre-, y al pequeño Orestes, bajo del tercer piso del edificio ubicado en Beruti 205. Eran las 14:30 del miércoles.

“Hueso”, un amigo del barrio, lo esperaba en la planta baja. Con el caminaría los cincuenta metros hasta el “Santiago Bar”, punto de encuentro con sus otros compañeros de cancha: Quique y Alejandro.

-¿Qué haces así, Hueso?, preguntó Osvaldo, mientras esgrimia una sonrisa por la bandera roja que le cubría todo el torso a su amigo.

“Callate y vamos, que los muchachos nos esperan”, fue la respuesta. Y allí, sin pensarlo mas, se fueron caminando hasta el bar de Beruti 84.

Pero cuando iban a cruzar la avenida Belgrano –que tenia el transito cortado por el operativo policial-desde un micro verde, sin numero de línea, empezaron a bajar unos vándalos con gorros y camisetas de Boca. Venían de Florencia Varela, no pertenecen a la barra brava de Boca y ocupan las bandejas opuestas a la 12.

“A ver si sos tan macho...Dame la bandera”, le ordeno a Hueso con aire provocador, uno de los animales que habían bajado del “Micro de la muerte” por la ventanilla.

La reacción de los dos hinchas de Independiente fue instantánea: empezaron a correr hacia el bar. Pero todavía no habían cruzado Belgrano cuando uno de los agresores lo tomo a Osvaldo de la camiseta y, por la inercia de la carrera, se la desgarró. Bértolo pudo desprenderse pero, al llegar a la vereda, tropezó y cayó. Ahí lleo lo peor: cerca de doce salvajes lo empezaron a golpear a mansalva. Trompadas, puntapiés, codazos, escupitajos...Fueron dos interminables minutos de un castigo feroz, sangriento, cobarde.

Hueso, mientras tanto, apenas puedo llegar al bar. Le Habían robado su bandera pero lo único que pretendía era que sus amigos salieran para rescatar a Osvaldo. Cuando Quique y Alejandro se asomaron, vieron que Bértolo se levantaba con dificultad, mientras los asesinos huían por Belgrano.

“A un par de estos los juno”

Osvaldo sangraba por la nariz y la boca. Pero ni dudo en ir a la cancha: su amor por Independiente era más fuerte que cualquier dolor. Se acerco al bar –auxiliado por sus compañeros- para lavarse la cara y con un “¿Vamos?” indico que el no estaba dispuesto a perderse la final. Alejandro, Quique y Hueso quedaron mudos. Pagaron las gaseosas que habían consumido y se fueron camino a la cancha.

Osvaldo Bértolo era un hombre simpático y gracioso. Pero ahora cuentan sus amigos que en el trayecto al estadio dijo pocas palabras y que se tocaba permanentemente la espalda, cerca de la zona de los riñones, mientras caminaba con dificultad. Sus amigos insistieron para que se hiciera revisar por un medico, pero Osvaldo los freno: “¡Están locos! ¿Y el partido? Nooo, no me lo pierdo por nada del mundo”.

Una vez instalados en el lugar habitual que ocupaban en Independiente –en la tribuna local, pegada a la platea de los jubilados, cerca del codo de Cordero-, los cuatro esperaron al ahora y media que faltaba para el inicio del partido con charlas futboleras. Osvaldo casi no hablaba. Alejandro Alarcón, 35 años, uno de los amigos de “cancha” –así se define-, escucho que Bértolo le susurro al oído.

-Sabes Ale, que yo a un par de estos los juno. No se, quizás me los cruce en la Boca, en el partido de ida.

Una semana atrás, Osvaldo había concurrido a la primera final jugada en la Bombonera. De ahí, quizás, su idea de que creyó reconocer a alguno de los agresores. Alejandro lo miro y, cuando vio que su amigo se tocaba la espalda, le reitero la idea del medico.

-No, Ale. Aunque me parece que estos me fisuraron una costilla.

El principio del fin

Bértolo era un hombre desbordado por la objetividad, apasionado del fútbol, admirador e hincha fanático de Islas, pero capaz de irse de la cancha si su Independiente jugaba mal.

Esa tarde, su imagen era distinta. En el entretiempo, cuando sus amigos giraron la cabeza para comentar con él las chances de su equipo, Osvaldo no estaba. Silenciosamente, y sin avisarle a nadie, se fue a su casa aquejado por el dolor en la espalda. Ni siquiera pudo gritar el golazo de Rambert.

Alejandro, uno de los tres que lo acompañaron en ese primer tiempo, no olvidara mas aquel momento.

-Lo veía mal, callado, serio, quieto. Claro, el dolor era muy grande, se tocaba la espalda continuamente. En el descanso desapareció. Pensamos que había ido al medico, pero en realidad se fue para su casa.

-¿Lo conocías mucho?

-Bastante, siempre íbamos a ver a Independiente en Avellaneda. Afuera no salíamos nunca, apenas contra San Lorenzo. Pero descarta que fuera un barra brava, nada que ver. Era un hincha del fútbol, nada más que eso.

-¿Viste cuando lo agredieron?

-No, yo lo estaba esperando en el bar de Santiago. Cuando Hueso nos aviso que le estaban pegando lo fuimos a rescatar. Pero apenas salimos ya estaba levantado, arreglándose la camiseta mientras venia hacia nosotros.

-¿Ninguno de ustedes podría reconocer a los agresores?

-No los vimos, si no los mandaríamos al frente de cabeza. Son unos asesinos, unos criminales. Yo no voy a ir más a una cancha de fútbol. Nunca mas...

Cuando llego a su casa, sus familiares convencieron a Osvaldo de que se atendiera en el Hospital Fiorito. Hacia allá se dirigió pero, molesto por la espera y el calor, se canso y volvió a la casa sin ser revisado.

“No aguanto mas”

Osvaldo tenía 39 años. Su vida se repartía entre sus afectos y pasiones: su familia siempre estaba en primer lugar, después venían sus amigos, el amor por Independiente y su fanatismo por los partidos de Fútbol 5.

De clase media típica, era capaz de mimar a su madre por horas y horas. Maria sufre de diabetes –además de una leve sordera- y ese tema lo desvelaba.

Luego de volver de Fiorito, Osvaldo se sentó en el living de su casa para mirar la fiesta que no pudo vivir: la vuelta olímpica de su admirado Islas y compañía.

Pero ya el dolor era intenso. “No aguanto más”, le comentó a su esposa, Marcela. Recién ahí le reveló la agresión que sufrió y minutos más tarde tránsito –a pie– las ocho cuadras que separan su casa del Hospital Fiorito.

Ingreso cerca de la medianoche del miércoles y lo remitieron a la sala de guardia. El cuadro ya era delicado: las hemorragias eran tan grandes que lo trasladaron a terapia intensiva. El jueves debieron operarlo: le extirparon un riñón destrozado por los golpes. Las transfusiones trataban de darle sangre que su cuerpo necesitaba. Pero todo fue inútil. Su corazón dejó de latir a las 11 del sábado 12 de noviembre.

Tras los pasos

Oswaldo Germán Bértolo no fue velado. Su familia adoptó la decisión antes de conocer la decisión del juez Hugo Van Schilt, de Lomas de Zamora, quien sometió el cuerpo a una autopsia. La causa tiene la carátula de “**Homicidio**”.

Pero cientos de preguntas rondan la mente del juez que desde el sábado está investigando los hechos. También hay algunas certezas.

- Es poco factible que los agresores sean integrantes de la barra brava de Boca. Desmembrada, con su líder en prisión, el accionar no concuerda con su “*modus operandi*”. Por el lugar y el momento en que ocurrió la barbarie –a una cuadra de la Comisaría 1ª de Avellaneda, en plena avenida Belgrano y sin un símbolo de resguardo–, lo más probable es que los autores no tengan relación con José Barritta o alguno de sus secuaces.

- ¿Y quien fue entonces? Aquí radica la gran pregunta. Una posibilidad no descartada por el juez Van Schilt apunta a una patota en busca de un trofeo de guerra que acredite méritos para ascender en la interna de la acéfala Número 12.

- La carrera hacia el liderazgo del deleznable grupo tribunero provoca ciertos movimientos en la interna. Por ahora, el primer “**candidato**” a la jefatura sería **Quique, el Carnicero**, antigua cabeza –en épocas del Toto Lorenzo– de la barra brava. Otro sujeto que lucha a brazo partido por ganar espacio es **Gitano Lancry**, empleado del Concejo Deliberante y con vieja militancia en la banda de tenebrosos.

- Algo para destacar: el doctor Van Schilt comenzó rápidamente las investigaciones. Se comunicó con el comisario Miguel Ángel Padrón, titular de la Comisaría 1ª, de Avellaneda y tomó declaración a tres testigos y a los familiares de Bértolo.

- El secreto del sumario impide conocer algún otro detalle. Pero, según investigaciones, la bandera robada a Hueso habría sido vista en la tribuna de Boca. En caso de existir alguna fotografía, las pistas giraran en torno del grupo circundante a ella.

- Al cierre de esta edición, varios integrantes de los que aun quedaban libres de la barra brava de Boca fueron detenidos. Se desconocía su situación procesal, aunque el objetivo era buscar pista que establezcan el caso.

A las 15 de este domingo 13 de noviembre de 1994, un hombre cincuentón caminaba con la vista perdida en la esquina de Beruti y Belgrano.

-Me llamo Abel y fui vecino de Osvaldo cuando el vivía en Sarandí. Trabajamos juntos en el laboratorio Phoenix, como visitador medico, durante tres o cuatro años. Me entere por los medios de lo que ocurrió y todavía no lo puedo creer. Por eso aparecí acá. Aunque no me animo a tocar el timbre. Era un buen muchacho, alegre, divertido. Su único vicio era Independiente.

Nada podrá reparar semejante pérdida. **Osvaldo Germán Bértolo era un tipo común, como usted**, que tuvo la desgracia de cruzarse con el salvajismo personificado, con seres sanguinarios que se denominan hinchas del fútbol. En realidad no son hinchas, apenas son despreciables escorias humanas.²⁸

1.1.8.4 OTRA EMBOSCADA A LA VIDA

La violencia demencial asoló de nuevo al fútbol. Grupos de barrabravas de River y Boca chocaron brutalmente en Labouyale, resultando herido de gravedad Jorge Rodrigo Britos.

“Ayúdame José! ¡No dejes que me muera solo! ¡No puedo respirar, me falta el aire, me ahogo! ¡Mamita querida, no siento las piernas, ya soy boleta, José!”.

La desesperación tenía el rostro desorbitado de **Jorge Rodrigo Britos**, Cuando la única iglesia de **Laboulaye** tenía sus campanas llamando a misa de nueve. Era el sábado 27 de enero de 1996, inaugurando su terrible historia de sangre, horror y lagrimas.

Desgracia anunciada, repetida, presentida y confirmada en cada cruce feroz, estas bandas de forajidos que dicen estar movilizados por el amor puro que destila el hincha verdadero, acaban de presentar un nuevo capítulo de la saga tragica que arrastran.

²⁸ EL GRAFICO N° 3919. Buenos Aires – Argentina. 1994. Pág.14

Con diferentes protagonistas, con las mis mas banderas enfrentadas, con la saña renovada del imberbe de turno, esta ves, a uno de los 55 barrabravas de **River Plate** que se dirigían a Mendoza para presenciar una nueva versión del superclasico, se le ocurrió ir a agredir a un grupo de hinchas de **Boca Juniors** para vengar afrentas de antigua data.

Eran las 08:30 cuando algunos componentes de “Los Borrachos del Tablón” – autodenominacion de la barra brava millonaria- descendieron del interno 002 de la compañía **T.A.T.B.**, patente de la Capital Federal N° 1.226.964. Todavía estaban envanecidos por una agitada noche que no supo de sueños, pero si de litros y litros de vino envasado en decenas de envases “tetra brik”.

Descendieron presurosos y eufóricos en la estación de servicio Esso “Los Olmos”, distante unos 1.500 metros de la entrada a la ciudad cordobesa de Laboulaye, en plena Ruta Nacional 7. Estaban a 490 kilómetros al oeste de **Buenos Aires**, a 600 al este de **Mendoza** y a 345 al sur de la ciudad de **Córdoba**. También estaban muy cerca de la tragedia...

Bajaron con un notorio alto grado de alcoholemia gobernándoles el torrente sanguíneo. Trataron de aplacar la inevitable borrachera en el desayuno, con profundas raciones de café caliente y negro. Pero la infusión, lejos de aclararles las ideas, más bien les multiplico las obsesiones violentistas. Se encontraban en pleno desvarío al pie del micro, cuando los extrajo de su limbo marginal...

A las 08:40 paso frente a la estación de servicio, el interno 16 de la empresa **Turismo La Plata**, con patentes de la provincia de Buenos Aires N° 2.056.932. Algunas banderas de Boca asomaron entonces desde las ventanas, suficientes para el ojo avizor de uno de los asesinos potenciales: “¡Ahí van los bosteros, muchachos, hay que seguirlos!”

La afiebrada idea enseguida tuvo un dato más a favor para ser llevada a cabo.

El bus que llevaba a Mendoza a 40 hinchas de Boca detuvo su marcha en otra estación de servicio, con los mismos propósitos desayunadores y desintoxicantes de sus acérrimos enemigos.

El sitio elegido para el resuello etílico, distante a unos 2.000 metros del paraje donde estaban los barrabravas de River, fue el servicentro que es propiedad de **Ricardo Risatti**, conocido piloto de la Fórmula 3 Sudamericana.

Hacia allí convergieron los sinistros planes de los hinchas de River. Enseguida planificaron un fulmíneo operativo comando para recorrer la corta distancia en micro y

sorprender a los boqueases, quienes no habían advertido, a su paso, el peligro que se cernía sobre ellos desde la vera del camino.

Todo fue cuestión de escasos minutos. El atemorizado chofer del bus millonario no tuvo más remedio que recorrer los dos kilómetros que preludiaban la proximidad de la muerte. Estacionó obedientemente donde le ordenaron los mafiosos, antes de abandonar presuroso el inminente campo de batalla, para poner a buen resguardo su vehículo. De ahí en más, la locura se instaló en la habitual calma chicha de Laboulaye.

La batalla fue feroz, prolongándose durante unos veinte minutos. Los dos grupos hecharon mano a todo elemento que contara con un poder destructor. Palos cuchillos, vidrios –una vez que hubo estallado una de las vidrieras de la confitería del servicentro-, cadenas, matafuegos, manoplas, mangueras... No las que utilizan para el expendio de nafta, que trataron infructuosamente de arrancar, sino las que ellos utilizan para aporrear sus bombos...

La escena se convirtió en virtual pandemónium, en medio del cual, tres hombres – del grupo pro riverplatences- huyeron despavoridos del epicentro de la demencia desatada. Eran el infortunado Britos y dos amigos Gustavo y José, quienes, a lo mejor, tomando conciencia de la locura en al que se encontraban inmersos. A ellos como –como a otros que comenzaron a correr en distintas direcciones- los persiguió la policía.

Los nombrados escaparon mas de 1.000 metros en direccion a Buenos Aires, hasta internarse en un maizal que da contra los fondos del motel casino **Ranquel Mapu**. Saltaron el alambrado de púas y hasta allí lleo la enloquecida huida.

Britos cayó de espaldas, alcanzado por una bala de 9 milímetros que le ingresó en el cuerpo por la axila izquierda, recorrió su plexo perforándole los dos pulmones y dañandole la séptima vértebra cervical, para alojarse definitavente en al axila derecha, sin orificio de salida, pero fácilmente palpable al tacto.

¿Quién lo hirió? ¿De donde salió el proyectil que lo dejo de inmediato parapléjico y con alto riesgo vital? Eran incógnitas con respuestas absolutamente inciertas ante la confusión reinante. ¿Acaso disparó algún miembro de la policía de la Provincia de Córdoba, sintiéndose impotente ante la abrumadora desproporción entre los efectivos de la ley (20) y los barrabarvas (95) cebados en su sed de matar o morir? ¿Acaso fue un tiro de otro barrabarva? Eran y son posibilidades, aunque en ese instante la prioridad era otra.

Se trataba de salvar de urgencia una vida de 22 años. Britos fue prontamente socorrido y trasladado en ambulancia al **Hospital Regional “Ramón J. Cárcano”** de Laboulaye, donde llegó en estado de shock, pero sin sensibilidad desde la novena vértebra dorsal hacia abajo y con descontrol absoluto de sus esfínteres: se le debió aplicar una sonda, por que se orinaba y defecaba sin solución de continuidad.

Una vez medianamente estabilizado en sus funciones orgánicas, fue trasladado al **Hospital de Urgencias** de la ciudad de **Córdoba**. Su cuerpo maltratado por la barbarie ya no estaba en Laboulaye, pero allí se quedaron sus compañeros de la sangrienta ruta de la violencia irracional.

La Policía detuvo a 52 barrabravas de River y a 35 de Boca, habiéndose fugado 8 malvivientes. Laboulaye y sus tranquilos 18.000 habitantes habían asistido impávidos una orgía enloquecida, que terminó abarrotando los dos principales centros de detención de la pequeña ciudad.

Los de River pernoctaron hacinados promiscuamente en la **Unidad Regional**, sita en la intersección de la avenida Independencia y Guillermo Brown, bajo la responsabilidad del comisario mayor **Carlos Alfredo Yaniselli**, Los de Boca lo hicieron en la única comisaría de Laboulaye, ubicada a dos cuadras del mencionado comando, en Pueyrredón 19, al cuidado de los hombres del comisario **Rodolfo Gonzales**.

Claro que todos, los de River y los de Boca, fueron detenidos demasiado sui generis... Por que ocurrió algo llamativo: ni los funcionarios policiales ni el juez de feria actuante –el doctor **Pablo Actis**, ante la ausencia por vacaciones de la doctora **Adriana Alvarado**, quien entenderá en la causa caratulada como **“Lesiones en Riña y Daño”**- pudieron tomar declaración indagatoria por la ausencia de abogados patrocinantes de la parte de los hinchas. Sólo se los identificó y les recogieron aislados testimonios informales. Como si se hubiera tratado de una ocasional trifulca sin consecuencias y no hubiera un joven debatiéndose desesperadamente por su vida...

Inclusive casi todos los demorados pudieron salir a llamar a sus familiares, usando el teléfono público que se encuentra en la plaza principal de Laboulaye. Lo hicieron por turno y alternadamente uno de cada bando, porque los ánimos seguían en ebullición. Y los ancestrales sonos guerreros xeneizes contribuían a alterar apenas la bucólica siesta

pueblerina: “Matutito, Matutito...Matutito se murió... Por que no se mueren todos, la p... que los parió...” Hasta que los hacían callar y el silencio volvía a campear en Laboulaye.

Las horas de vigilia se consumieron irremediabilmente. Escuchar el superclasico por radio fue el entretenimiento de los demorados a partir de las 22:10. Ya en ese momento, el juez Actis tendría in mente su decisión, por cierto sorprendente y opinable, sobre todo porque –según todas las referencias recogidas- es un probo magistrado de la Nación Argentina.

Mientras se observaba cierto hartazgo en los altos mandos policiales lugareños –que deseaban volver a su habitual calma y escasa actividad-, preocupados por la suposición de que el status quo imperante se prolongara por más horas, el doctor Actis dispuso la inmediata liberación de los alienados barrabravas.

Sin embargo, mostró el discernimiento mínimamente necesario para evitar otra refriega de proporciones dantescas. Le pidió al comisario Yaniselli que liberara a los grupos con un intervalo no menor a las dos horas. Así lo llevo a cabo el funcionario policial...

A las **00:52 horas** del domingo 28 de enero de 1996, abandonaron Laboulaye los energúmenos que dicen ser hinchas de Boca. Se fueron en el mismo micro en el que llegaron, con todos sus vidrios destrozados. Pero lejos de viajar silenciosos y arrepentidos de las tropelías cometidas, se agradaron ante el auditorio pueblerino de tranquilos ciudadanos que seguían dando la tradicional “vuelta del perro” por las inmediaciones de la plaza principal.

Los barrabravas se envalentonaron. Asomaron sus torsos desnudos por las ventanas y tronaron su ridículo orgullo por otra prueba de sangre y fuego supuestamente superada: “River, no seas chamuyero, nos rompiste los vidrios y saliste corriendo...”

A las **03:25 horas** partieron los energúmenos que dicen ser hinchas de River. También emprendieron el retorno a Buenos Aires enfermamos de soberbia, como si tratara de protagonistas de una historieta y no de un episodio terrible y vergonzoso.

Se fueron en su mejor estilo. Insultando a coro, y escupiendo a discreción a los enviados de uno de los únicos medios presentes en el desenlace de la fatídica jornada –el otro era el diario “Uno” de Mendoza-: “¡Si de EL GRAFICO sos, vigilante sos vos...!” Creían ofender, pero en su supina ignorancia no se daban cuenta de que estaban colgándole a EL GRAFICO una de las mejores medallas a las que se ha hecho acreedor en sus 76 años

de existencia: su intransigencia contra los violentos, su lucha infatigable para el esclarecimiento de todos los crímenes cometidos malversando la genuina pasión que desata el fútbol, su denuncia y memoria constantes para que no cunda el olvido de tanto desenfreno e infamia.

El caso Britos por ahora es uno más. Parece marchar presuroso hacia los archivos de la vergüenza. El juez Actis tomo una decisión imposible de compartir. ¿Habría que pensar que el joven herido intento suicidarse con un tiro en la axila? Por supuesto que esto es solo una ironía, inevitable ante la falta de celo por seguir los hechos hasta sus últimas consecuencias.

A Jorge Rodrigo Britos alguien quiso asesinar. Es urgente investigar e identificar al autor del hecho, más allá de camisetas o uniformes. Además, ¿no hay legislación para condenar a protagonistas de una guerra impresionante? Cuesta creerlo.

Hay bestias enquistadas en el fútbol argentino y no será la libertad urgente la manera de segregaras. Hay que asumir la responsabilidad que a cada uno le cabe en esta lucha.

Se trata de una vieja demanda de la sociedad argentina, a la que alguien deberá responder. Basta ya de encendidos discursos con palabras floridas.

Hay violencia y muerte. Hay jóvenes que serán discapacitados de por vida.

Estamos hartos de estar hartos.

“Jorge Rodrigo Britos” Fanático de River y del Bombo

Tanto los familiares como sus amigos del barrio, coincidieron en la descripción del joven **Jorge Rodrigo Britos**, la víctima de Laboulaye: a pesar de ser fanático de River, “en la Boca era conocido y apreciado”.

El retrato de, se insiste, es de amigos del barrio. No es el único.

“No era de meterse en líos –contó su hermana Mónica-. Iba con la hinchada a todos los partidos, pero solo tocaba el bombo. Nosotros sabíamos que, por eso, él siempre estaba expuesto. Con mi mamá se lo decíamos, pero él nos respondía: “No se hagan drama yo solo voy a tocar el bombo”. Era un fanático no un barrabrava.

De 22 años novio de Griselda, durante la semana Jorge Rodrigo se dedicaba a manejar el taxi de su padre Oscar. Y los domingos, casi sin excepción, formaba parte del

grueso de la hinchada de River Plate. “Es un enamorado de la banda Roja. Un fana a muerte de de River. Creo que ese es su único defecto...”, lo definió su papá.

Tras ser atendido en el Hospital Regional de Laboulaye y posteriormente en el Hospital de Urgencias de Córdoba, el domingo 28 al mediodía Britos fue trasladado a Buenos Aires en un helicóptero sanitario de la Policía Federal Argentina. De inmediato fue internado en el Hospital “Doctor Cosme Argerich”. Allí el médico Jorge Selser, jefe de Guardia, informó sobre su salud: “Ahora se encuentra estable. Padece serias lesiones en los pulmones (la bala penetra en ambos) y en la séptima vértebra cervical. Esta parapléjico , no sabemos si después de la operación se podrá recuperar...”

A pesar de su delicado estado, Britos siempre estuvo consciente, y les transmitió a sus familiares su versión de los hechos: “Todo ocurrió lejos del lugar original de la pelea”, explicó Mónica Brotos. “El huía del lugar con otros dos chicos, desde un Volkswagwen Gol gris una persona le gritó ‘¡Policía!’. Luego le disparó... Ni el agresor ni su acompañante llevaban uniforme, pero mi hermano me dijo que los reconocería. Además, nos aseguró que en ningún momento participó en la pelea...”

Jorge Britos pelea por su vida. Ahora resta conocer la verdad de los hechos.²⁹

1.2 CONCEPTOS BASICOS SOBRE EL TEMA

1.2.1 DEFINICIÓN DE VIOLENCIA

La búsqueda de una definición de violencia implica una interrogación filosófica sobre la condición humana. Parecería que es imposible llegar a una y única respuesta que de cuenta en toda magnitud de este fenómeno. Se busca su origen desde varias disciplinas y es un hecho que no puede analizarse en forma lineal; se da en lo político, lo social, lo familiar, lo escolar; en lo deportivo, en todos los ámbitos, donde el espíritu humano se despliega, aparece como componente colateral la violencia. Puede caracterizarse como la transgresión por lo menos de uno o dos derechos humanos fundamentales:

El derecho a determinar que hacemos con nuestro cuerpo y que se hace con él.

El derecho a tomar nuestras propias decisiones y afrontar las consecuencias de nuestros propios actos.

1.2.2 CONCEPTO DE VIOLENCIA

²⁹ EL GRAFICO N° 3982. Buenos Aires – Argentina. 1996. Pág. 82

Acción y efecto de violentar, de aplicar medios violentos a cosas o personas para vencer su resistencia. Las repercusiones jurídicas de ese proceder son tanto de orden civil como penal. Con respecto al primero, porque representa un acto atentatorio contra la libre voluntad de las personas en la realización de los actos jurídicos, por lo cual es causa de su nulidad.

La violencia puede ser ejercida por una persona sobre otras de modo material o moral; en el primer caso, la expresión equivale a fuerza, y en el segundo, a intimidación. Y con respecto al primero, el empleo de la violencia es lo que configura o califica determinados delitos (homicidio, robo, violación, quebrantamiento de condena, evasión, allanamientos de morada). temas considerados en las voces respectivas.³⁰

1.2.3 CLASES DE VIOLENCIA

1.2.3.1 VIOLENCIA FÍSICA

1.2.3.1.1 VIOLENCIA EN LAS PERSONAS

Aunque la locución posee sentido muy amplio en un análisis antijurídico, con ilicitud como predominante, salvo cumplimiento forzoso de alguna comisión legal -la comparecencia de los testigos rebeldes, la detención a viva fuerza de los sospechosos, la persecución a fuego incluso de los fugitivos y la ejecución de la pena capital-, adquiere típica formulación en lo penal como una de las circunstancias que transforman en robo (v.) el apoderamiento de las cosas muebles ajenas.

La violencia, que se ofrece como alternativa tipificadora con la fuerza en las cosas (v.), es de toda índole, desde la muerte y las lesiones, los golpes o empujones, hasta el arrebato de algo que se tiene en sí o en la mano y que se disputa, sin daño físico o personal. Es decir, cuanto manifiesta la activa oposición del despojado.³¹

1.2.3.1.2 VIOLENCIA FÍSICA IRRESISTIBLE

La fuerza material ejercida sobre o contra una persona, a fin de lograr que preste su consentimiento para la formalización de un acto jurídico, vicia este consentimiento y torna anulable, a pedido de parte, el acto jurídico en cuestión. De acuerdo con la definición de Salvat, “la violencia, hablando en términos jurídicos, es la coerción ejercida sobre una persona para obligarla a ejecutar un acto que no quería realizar”. El Código Civil argentino

³⁰ OSORIO, Manuel. “Diccionario Jurídico de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales”. Editorial Heliasta. Buenos Aires – Argentina. 1999 Pág. 1022

³¹ OSORIO, Manuel. “Diccionario Jurídico de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales”. Editorial Heliasta. Buenos Aires – Argentina. 1999 Pág. 1022

dice: “Habrá falta de libertad en los agentes cuando se empleare contra ellos una fuerza irresistible”. El codificador estableció una norma lógica, ya que es indudable que la violencia física afecta la libertad jurídica. Queda a criterio del juez interviniente en la nulidad el determinar si la violencia física alegada era realmente irresistible, considerando, para ello, las circunstancias en que el hecho se produjo y también las condiciones personales, tanto de la persona sometida a coerción, como de aquel o aquellos que lo han coercido.³²

1.2.3.2 VIOLENCIA VERBAL

El empleo de cualquier medio lógico destinado a inspirar temor o intimidación. Si, por sus proyecciones en el campo jurídico, resulta muy difícil fijar los límites de la violencia física irresistible (v.), es indudable que los de la violencia moral son casi imposibles de precisar, ya que dependen de un cúmulo de factores subjetivos y circunstanciales.

Para la apreciación de la *violencia moral* se ha de tener en cuenta si ha podido producir racionalmente fuerte impresión en la persona violentada, dadas sus condiciones de carácter, costumbres o sexo. Suele entenderse que no hay intimidación o injusta amenaza cuando el que las hace se reduce al ejercicio de sus propios derechos, así como tampoco el *temor reverencial* o el de los descendientes para con los ascendientes o el de la mujer para con el marido o el de los subordinados para con sus superiores son causa de intimidación que justifique la anulación de los actos. La fuerza o la intimidación ejercida por un tercero que no ha intervenido en el acto, lo hace anulable. Pero estos términos son también vagos y susceptibles de distintas interpretaciones, y queda librada al juzgador la responsabilidad de determinar si, en cada uno de los casos que se le plantean, se han cumplido los extremos requeridos para decretar la nulidad de un acto jurídico impugnado por esta causa, si es que se prueba.

1.2.4 CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA

La violencia es un fenómeno histórico relacionado con el desenvolvimiento social del ser humano. La razón de la violencia es la combinación de factores negativos entre el individuo y la sociedad. Las razones más comunes son el abuso en el consumo del alcohol y drogas, la permisividad y excesiva tolerancia frente a la posesión de armas de fuego y la

³² OSORIO, Manuel. “Diccionario Jurídico de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales”. Editorial Heliasta. Buenos Aires – Argentina. 1999 Pág. 1022

propagación indiscriminada de imágenes violentas o delictivas por los medios de comunicación, las cuales ayudan a generar, mantener y reforzar los comportamientos violentos.

Sin embargo, la multiplicidad de las causas de la violencia hacen extenso su estudio. Durante la evolución del hombre, fue muchas veces necesaria la utilización de la violencia como método de permanencia en el tiempo, bajo la premisa de sobrevivir ante agresores, tener dominio sobre territorios, alcanzar la supremacía en grupos sociales etc.

En la actualidad, la violencia puede provenir de factores como:

- Condiciones de hacinamiento
- Desempleo
- Condiciones sociales deplorables
- Pérdida de valores morales
- Frustraciones
- Marginalidad
- Conflictos religiosos
- Descontento social, entre otras.

1.2.5 FASES DE LA VIOLENCIA

1.2.5.1 FASE DE TENSIÓN CRECIENTE

Esta fase está dada por la acumulación diaria de tensiones causadas por situaciones conflictivas, las cuales son reprimidas o minimizadas bajo sentimientos de desesperanza, disgusto y depresión.

1.2.5.2 FASE DE EXPLOSIÓN

En esta fase la acumulación y represión de tensiones, se concentran en un solo momento, cuando la persona estalla emocionalmente, por medio de actos violentos o agresiones físicas, verbales, emocionales o sexuales

1.2.5.3 FASE DE REMORDIMIENTO

La culpa consume al victimario, al darse cuenta de la agresión perpetrada, quien en un primer momento se excusa por sus actos, causándole un daño irreparable a su autoestima, facilitando el inicio de estas tres fases cíclicas.

1.3 ASPECTOS JURÍDICOS DEL TEMA

1.3.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

Artículos. 9 inc. 2, 15 par. II y III, 61 par. I, 221 par. I y 251 par. I.³³

1.3.2 LEY DEL DEPORTE

Artículo 35.³⁴

1.3.3 NORMAS FIFA

1.3.3.1 ESTATUTO FIFA:

Artículos 55 inc 1), 2) y 4)³⁵

1.3.3.2 CÓDIGO DISCIPLINARIO DE LA FIFA:

Artículos 1, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 20,21, 22, 24, 25, 26, 48 inc. b), c) d) y e), 49 inc. b) y c), 50.51, 52, 53, 54, 57, 58, 59, 60, 65, 66 inc. 1) y 2) y 67.³⁶

³³ Art. 9 Son fines y funciones esenciales del Estado, además de los que establece la Constitución y la ley : 2) garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas(...).

Art. 15 II. Todas las personas, en particular las mujeres, tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad.

III. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar la violencia de género y generacional, así como toda acción u omisión que tenga por objeto degradar la condición humana , causar muerte, dolor y sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como privado.

Art. 61 I. Se prohíbe y sanciona todo tipo de violencia contra las niñas, niños y adolescentes, tanto en la familia como en la sociedad.

Art. 225 I. El Ministerio Público defenderá la legalidad y los intereses generales de la sociedad, y ejercerá la acción penal pública. El Ministerio Público tiene autonomía funcional, administrativa y financiera.

Art. 251 I. La Policía Boliviana, como fuerza pública, tiene la misión específica de la defensa de la sociedad y la conservación del orden público, y el cumplimiento de las leyes en todo el territorio boliviano. Ejercerá la función policial de manera integral, indivisible y bajo mando único, en conformidad con la Ley Orgánica de la Policía Boliviana y las demás leyes del Estado.

³⁴ Art. 35 (Prevención). Queda prohibido, en todos los escenarios deportivos, el comercio y consumo de bebidas alcohólicas, así como el uso de armas y explosivos no autorizados, El incumplimiento a esta disposición dará lugar al inmediato decomiso de los productos arriba mencionados, quienes fueran encontrados en posesión de armas y explosivos serán remitidos al Ministerio Público a los efectos de las acciones legales previstas por Ley.

Los organizadores de los espectáculos deportivos y la Policía Nacional, son los responsables de tomar las medidas de seguridad que conlleve evitar actos de desorden y violencia en los escenarios deportivos.

³⁵ Art. 55 **Medidas Disciplinarias**

Las principales medidas disciplinarias son:

1. A personas físicas y jurídicas:

a) advertencia;
b) represión ;
c) multa;
d) anulación de premios.

2. A personas físicas:

a) amonestación;
b) expulsión;
c) suspensión por partidos;
d) prohibición de acceso a vestuarios o de situarse en el banco de sustitutos;
e) prohibición de acceso a estadios;
f) prohibición de ejercer cualquier actividad en el fútbol.

4. El comité ejecutivo promulga un código disciplinario.

³⁶ Art. 1 **Objeto** Este código define las infracciones a las disposiciones contenidas en la reglamentación de la FIFA, establece las sanciones que las mismas conllevan y regula la organización y actuación de las autoridades disciplinarias competentes.

Art. 3 **Ámbito de aplicación a personas y organizaciones**

Están sujetos a este código:

a) las asociaciones;
b) sus miembros, en especial los clubes;
c) los oficiales;
d) los futbolistas;
e) los oficiales de partido;
f) los agentes organizadores de partidos y agentes de jugadores licenciados;
g) las personas a las que la FIFA hubiese otorgado alguna clase de autorización, especialmente para ejercerla con ocasión de un partido, de una competición o de cualquier otro acontecimiento organizado por ella;

h) los espectadores.

Art. 7 Culpabilidad

1. Salvo disposición expresa en contrario, son infracciones punibles las cometidas deliberadamente o por negligencia.

2. Aun en el supuesto de no haberse cometido falta alguna, podrá disponerse, con carácter excepcional y como medida de seguridad, que se juegue un partido a puerta cerrada, en terreno neutral o prohibirse que se dispute en un determinado estadio.

Art. 8 Tentativa

1. Es también punible la tentativa. 2. Tratándose de una tentativa, puede atenuarse la sanción prevista para la infracción consumada. El órgano competente establecerá el grado de tal atenuación, sin más límites que, en lo referente a la multa, lo que establece el artículo 15, apartado 2.

Art. 9 Participación

1. Aquellos que intencionadamente induzcan o se hagan cómplices de los autores de una infracción incurrirán en responsabilidad sancionable.

2. El órgano competente, ponderando el grado de culpabilidad, atenuará libremente la sanción, sin más límites que, en lo referente a la multa, lo establecido en el artículo 15, apartado 2.

Art. 10 Sanciones a personas físicas y jurídicas

Pueden imponerse las siguientes sanciones tanto a las personas físicas como a las jurídicas:

- a) advertencia;
- b) reprensión;
- c) multa;
- d) devolución de premios.

Art. 11 Sanciones a personas físicas

Las siguientes sanciones son aplicables solamente a las personas físicas:

- a) amonestación;
- b) expulsión;
- c) suspensión por partidos;
- d) prohibición de acceso a los vestuarios y/o de situarse en el banco de sustitutos;
- e) prohibición de acceso a estadios;
- f) prohibición de ejercer cualquier actividad relacionada con el fútbol.

Art. 13 Advertencia

La advertencia supone un recordatorio del contenido de una disposición disciplinaria, unido a la advertencia de la imposición de una sanción en caso de una nueva infracción.

Art. 14 Reprensión

La reprensión es la expresión de un juicio desaprobatorio, escrito y formal dirigido al autor de la infracción.

Art. 15 Multa

- 1. La multa se impondrá en francos suizos (CHF) o en dólares (USD) y deberá abonarse en la moneda correspondiente.
- 2. La multa no será inferior a CHF 300, a CHF 200 para las competiciones con límite de edad, ni superior a CHF 1,000,000.
- 3. El órgano que impone la multa determina las modalidades de pago y los plazos.
- 4. Las asociaciones asumen de forma solidaria las multas impuestas a jugadores u oficiales de los equipos representativos de su asociación.

Esto también se aplica a los clubes con respecto a sus jugadores y oficiales. La circunstancia de que la persona física sancionada deje de ser miembro del club o la asociación no exime de la responsabilidad solidaria que el presente precepto consagra.

Art. 20 Prohibición de acceso a los vestuarios y/o de situarse en el banco de sustitutos

La prohibición de acceso a los vestuarios y/o de ocupar el banco de sustitutos priva a una persona del derecho a entrar en aquellos, así como a situarse en las inmediaciones del terreno de juego y, en especial, a ocupar un lugar en el banco de sustitutos.

Art. 21 Prohibición de acceso a estadios

La prohibición de acceso a estadios priva a una persona del derecho a entrar en los recintos del estadio o estadios, según el caso.

Artículo 22 Prohibición de ejercer cualquier actividad relacionada con el fútbol

Supone la inhabilitación para ejercer cualquier clase de actividad relacionada con el fútbol (administrativa, deportiva o de otra clase).

Art. 24 Jugar a puerta cerrada

La obligación de jugar a puerta cerrada constriñe a una asociación o a un club a que se celebre un encuentro determinado sin asistencia de espectadores.

Art. 25 Jugar en terreno neutral

La obligación de jugar en terreno neutral compele a una asociación o a un club a que se celebre un encuentro determinado en otro país o en otra región del propio.

Art. 26 Prohibición de jugar en un estadio determinado

La prohibición de jugar en un estadio determinado priva a una asociación o a un club de designar aquel como sede de un encuentro.

Artículo 48 Conducta incorrecta frente a adversarios u otras personas que no sean oficiales de partido

- b) como mínimo por un partido en caso de juego brusco grave (especialmente mediante el empleo desmesurado de la fuerza o juego brutal o violento);
- c) como mínimo por un partido por conducta antideportiva contra los jugadores rivales u otras personas que no sean los oficiales de partido (sin perjuicio de las disposiciones los artículos 53, 54 y 57 a 60);

d) como mínimo por dos partidos en caso de vías de hecho (codazos, puñetazos, patadas, etc.) contra un adversario u otra persona que no sea un oficial de partido;

e) como mínimo por seis partidos en caso de escupir a un jugador rival o a cualquier otra persona que no sea un oficial de partido.

Art. 49 Conducta incorrecta frente a los oficiales de partido

b) como mínimo seis meses en caso de vías de hecho (codazos, puñetazos, patadas, etc.) contra un oficial de partido;

c) como mínimo 12 meses por escupir a un oficial de partido.

Art. 50 Riñas

1. El hecho de intervenir en una riña o pelea se sancionará con suspensión por seis partidos como mínimo.

2. No será sancionado quien se limite a repeler un ataque, a defender a otro o a separar a los que participen en la pelea.

Artículo 51 Autores no identificados

Cuando, en casos de agresión colectiva, no fuera posible identificar al autor o autores de las infracciones cometidas, el órgano disciplinario sancionará a la asociación o al club al que pertenezcan los agresores.

Art. 52 Conducta incorrecta de un equipo

Si un equipo observa una conducta incorrecta, se podrán tomar medidas disciplinarias contra asociaciones y clubes. En particular:

a) se podrá imponer una multa si el árbitro toma medidas disciplinarias contra al menos cinco personas del mismo equipo en un partido (amonestaciones o expulsiones);

b) se podrá imponer una multa de al menos CHF 10,000 si varios jugadores u oficiales de un equipo amenazan o coaccionan a oficiales de partido o a cualquier otra persona. En los casos graves, se podrá imponer otras sanciones.

Art. 53 Incitación a la hostilidad o a la violencia

1. Un jugador u oficial que incite públicamente a la violencia u hostilidad será sancionado con una suspensión de un año como mínimo y una multa de CHF 5,000 como mínimo.

2. En casos graves, especialmente si la incitación se realiza a través de medios de comunicación de masas (como prensa, radio o televisión) o durante el día del partido en el estadio o sus inmediaciones, la cuantía de la multa será como mínimo de CHF 20,000.

Art. 54 Provocación al público

Toda persona que provoque al público durante un partido será sancionada con una suspensión por dos partidos como mínimo y una multa de mínimo CHF 5,000.

Art. 57 Ofensas al honor y deportividad

El que a través de palabras o gestos injuriosos, o por cualquier otro medio, ofenda el honor de una persona o contravenga a los principios de la deportividad o la moral deportiva, podrá ser sancionado conforme al art. 10 ss.

Art. 58 Discriminación

1. a) El que mediante actos o palabras humille, discrimine o ultraje a una persona o a un grupo de personas en razón de su raza, color de piel, idioma, credo u origen de forma que atente contra la dignidad humana será suspendido por un mínimo de cinco partidos. Además, se prohibirá al infractor el acceso al estadio y se le impondrá una multa en cuantía no inferior a CHF 20,000. Si el autor de la falta fuera un oficial, el importe de dicha multa será de CHF 30,000 como mínimo.

b) Si varias personas (oficiales y/o jugadores) del mismo club o asociación cometen una de las infracciones mencionadas en el apartado 1, letra a) al mismo tiempo, o si se presentan otras circunstancias agravantes, se podrá quitar, en el caso de una primera infracción, tres puntos al equipo sancionado y, en el caso de reincidencia, seis puntos; si se cometen más infracciones, se podrá decretar el descenso obligatorio a una categoría inferior. En los partidos que no se otorguen puntos, se podrá decretar la exclusión del equipo de la competición.

2. a) Si los partidarios de un equipo cometen una de las infracciones mencionadas en el apartado 1, letra a), se sancionará a la asociación o al club afectado, sin que se le impute una conducta u omisión culpable, con una multa en cuantía no inferior a CHF 30,000.

b) En el caso de infracciones graves, podrán imponerse sanciones suplementarias, tales como la obligación de disputar un partido a puerta cerrada, una derrota por 3 goles a cero, la sustracción de puntos o la exclusión de la competición.

3. Se sancionará a los espectadores que comentan una de las infracciones mencionadas en el apartado 1, letra a) de este artículo con una prohibición de acceso al estadio de al menos dos años.

Art. 59 Amenazas

El que pronuncie amenazas graves contra un oficial de partido, será sancionado con multa en cuantía no inferior a CHF 3,000 y, además, con suspensión. Como excepción a lo dispuesto en el art. 32, esta clase de sanciones no puede combinarse con otras.

Art. 60 Coacción

El que a través de actitudes violentas o de amenazas ejerza presión sobre un oficial de partido o perturbe de cualquier otro modo su libertad de hacer o no hacer, con el fin de que adopte una decisión

determinada, será sancionado con una multa mínima de CHF 3,000 y una suspensión por un partido como mínimo. Como excepción a lo dispuesto en el art. 32, esta clase de sanciones no puede combinarse con otras.

Art. 65 Organización de partidos

Las asociaciones que organicen partidos estarán sujetas a las siguientes obligaciones:

a) evaluar los riesgos que entrañen los encuentros y señalar a los órganos de la FIFA los que sean especialmente peligrosos;

b) cumplir y aplicar las normas de seguridad existentes (reglamentación de la FIFA, leyes nacionales, convenios internacionales) y tomar, en general, todas aquellas medidas de seguridad que exijan las circunstancias antes, durante y después del partido, así como en el supuesto de que se produjeran incidentes imprevisibles;

c) garantizar la seguridad de los oficiales de partido, los jugadores y oficiales del equipo visitante durante el tiempo de su permanencia en el país;

d) informar a las autoridades locales y prestarles la más activa y eficaz colaboración;

e) garantizar el orden en los estadios y en sus inmediaciones, así como el normal desarrollo de los partidos.

Art. 66 Incumplimiento de obligaciones

1. La asociación que incumpla alguna de las obligaciones enumeradas en el art. 65 será sancionada con la imposición de una multa.

1.3.3.3 REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE LA FIFA:

Artículos 3, inc. 5), 9, 16, 17, 19, 20, 24, 26 inc. a) y b), 27 y 28.³⁷

2. En el supuesto de infracción grave del art. 65, la autoridad competente podrá adoptar otras medidas, entre ellas la clausura del estadio (véase art. 26) u obligar a que el equipo juegue en terreno neutral (véase art. 25).

Art. 67 Responsabilidad de la conducta de los espectadores

1. La asociación o el club anfitrión es responsable, sin que se le impute una conducta u omisión culpable, de la conducta impropia de los espectadores y, dado el caso, se le podrá imponer una multa. En el caso de disturbios, se podrán imponer otras sanciones.
2. La asociación o el club visitante es responsable, sin que se le impute una conducta u omisión culpable, de la conducta impropia de los espectadores considerados como sus seguidores y, dado el caso, se le podrá imponer una multa. En el caso de disturbios, se podrán imponer otras sanciones. Los espectadores sentados en la tribuna reservada a los visitantes son considerados como seguidores de la asociación visitante, salvo prueba de lo contrario.
3. Se considera conducta impropia, particularmente, los actos de violencia contra personas o cosas, el empleo de objetos inflamables, el lanzamiento de objetos, el despliegue de pancartas con textos ofensivos al honor o contenido político, los gritos injuriosos y la invasión del terreno de juego.
4. La responsabilidad descrita en los apartados 1 y 2 concierne igualmente los partidos organizados en terreno neutral, particularmente las competiciones finales.

³⁷ **Art. 3 Principios fundamentales**

5. La posesión de armas y/o cualquier otro objeto peligroso en el estadio queda prohibida, inclusive pancartas racistas o agresivas y dispositivos láser.

Art. 9 Salas para las fuerzas de seguridad y sistema de circuito cerrado

1. Las fuerzas de seguridad y los asistentes del orden podrán contar con salas de reunión y de almacenamiento, así como suficiente espacio para el estacionamiento de cualquier vehículo requerido.
2. El servicio de emergencia y primeros auxilios, la policía, los asistentes del orden y el cuerpo de bomberos podrán disponer de lugares para sus puestos de mando. Estos contarán con una vista general de todas las tribunas y –siempre que la construcción del estadio lo permita– de otras áreas de interés para la seguridad.
3. Los puestos de mando de los órganos de seguridad mencionados en el apartado 2 se ubicarán, en la medida de lo posible, uno junto al otro (para conformar una central de seguridad). La sala del locutor del estadio y el puesto de control de la policía estarán en lugares contiguos.
4. Las salas de detención y custodia estarán situadas en un lugar seguro y apropiado, con capacidad para unas 20 personas. Además, se reservará una sala para el puesto de control de la policía. Todas estas salas deberán ser de fácil acceso.
5. Tanto dentro como fuera del estadio, particularmente en las zonas de ingreso, se instalarán cámaras de video con dispositivos de teleobjetivo.

El sistema de vigilancia se manejará desde el puesto de control de la policía, estará conectado a monitores de la policía y permitirá que se congelen imágenes para la identificación de personas.

Art. 16 Principio fundamental

Las confederaciones y las asociaciones deberán tomar todas las medidas organizativas y operativas necesarias y apropiadas para prevenir todos los riesgos y peligros en el estadio que afecten a los espectadores, el desarrollo del juego y las instalaciones del estadio, así como para combatirlos en caso de que ocurran.

Art. 17 Oficial de seguridad

1. Todas las confederaciones y asociaciones deberán nombrar a un oficial de seguridad. La persona elegida deberá tener experiencia en el trato con las autoridades públicas y la policía, así como conocimientos relativos a la organización de partidos, el control de los espectadores y cualquier otro asunto vinculado al mantenimiento de la seguridad y el orden en un evento.
2. El oficial de seguridad deberá mantener contacto con las autoridades policiales, los servicios de emergencias y los representantes de los aficionados. Dicho oficial será responsable de evaluar e informar a la asociación (organizadora del partido) sobre todos los incidentes ocurridos antes, durante o después de los encuentros que afecten de alguna manera la seguridad.
3. El oficial de seguridad será responsable de evaluar y tratar los riesgos, y de tomar las medidas necesarias en coordinación con las medidas adoptadas por las fuerzas policiales, los servicios de emergencia, las autoridades públicas y cualquier otra entidad que participe en la gestión del evento. Entre los asuntos que pueden solucionarse a través de estas medidas se encuentran:
 - conflictos políticos a escala nacional, local o de clubes;
 - amenazas terroristas;
 - enemistad histórica entre clubes y sus aficionados;
 - aficionados que llegan al estadio sin entradas, con entradas falsificadas o entradas para áreas reservadas a los aficionados del equipo rival;
 - aficionados conocidos por utilizar material pirotécnico o cualquier objeto peligroso, incluidos dispositivos láser;
 - la posibilidad de un lenguaje, pancartas o comportamiento racista o agresivo.

Para llevar a cabo este cometido, se recomienda preparar por escrito planes de contingencia, que cubran toda la gama de posibles incidentes que podrían afectar negativamente la seguridad de los espectadores o perturbar el desarrollo de las operaciones habituales. Estos planes pueden ser breves o extensos. Entre las cuestiones que se pueden incluir son la estructura del estadio, el equipamiento de seguridad, el control del público y la gestión de entradas. En algunos casos también se puede tratar la evacuación del estadio. Los planes han de ponerse a prueba y actualizarse según los resultados obtenidos.

4. El oficial de seguridad se hará cargo de la capacitación y perfeccionamiento continuo de los oficiales de seguridad contratados por los clubes, y deberá presidir todas las reuniones y desarrollar programas de entrenamiento y capacitación.

Art. 19 Controles de seguridad

1. Se realizarán controles de seguridad de los espectadores en las vías de entrada y salida dentro del perímetro interno y externo del estadio, así como en los puntos de ingreso a las zonas no autorizadas al público en general.
2. En los controles de seguridad de las vías de entrada se verificará que las personas:
 - cuenten con una autorización válida para ingresar en el estadio;
 - ingresen sin armas ni objetos peligrosos que estén prohibidos en virtud de las disposiciones legales, incluidos pancartas agresivas o racistas y dispositivos láser;
 - ingresen sin bebidas alcohólicas;
 - no estén bajo el influjo del alcohol u otras sustancias tóxicas.
3. En los puntos de control, se podrá revisar a las personas y sus pertenencias.
4. Cualquier persona que se oponga a dicha revisión no podrá ingresar al estadio. Los asistentes del orden no deberán revisar de manera obligatoria a las personas que se opongan.
5. En caso de hallarse objetos prohibidos que violen las disposiciones del apartado 2, se entregarán a la policía o se depositarán provisionalmente en un lugar de custodia. Si se constata un delito, las fuerzas de seguridad podrán detener temporalmente a la persona y entregarla a la policía sin demora. Si la persona renuncia al derecho de propiedad o al uso de los objetos prohibidos y no ha cometido delito alguno que amerite su entrega a la policía, los objetos confiscados se guardarán en un lugar seguro hasta su destrucción.
6. Si en el control de seguridad parece que alguna persona está alcoholizada o bajo la influencia de otras sustancias tóxicas, se prohibirá su entrada al estadio.

Art. 20 Alcohol y bebidas en general

1. La FIFA reconoce que la reglamentación del consumo de alcohol es delicada. Si se permite la posesión, venta, distribución y consumo de alcohol en un partido, el organizador de dicho partido deberá tomar todas las medidas razonables para garantizar que el consumo de alcohol no interfiera en que los espectadores disfruten con seguridad el partido.

Se deberán aplicar las siguientes disposiciones mínimas, a menos que difieran de las leyes del país en el que se realiza el evento:

- se restringe la venta o distribución de alcohol al personal autorizado;
- se prohíbe que personas no autorizadas estén en posesión y distribuyan alcohol en las instalaciones del estadio (perímetro exterior de seguridad) o dentro del mismo;
- se prohíbe dejar entrar a cualquier persona que parezca estar en estado de ebriedad;
- se prohíbe la posesión y distribución de botellas de vidrio o plástico, latas u otros recipientes cerrados que puedan ser lanzados y ocasionar lesiones.

2. La FIFA, las confederaciones y las asociaciones se reservan el derecho de restringir de manera más estricta la posesión, venta, distribución o consumo de alcohol en partidos, y en caso de que se permita el consumo de bebidas alcohólicas, de restringir el tipo de bebidas a la venta, o la prohibición de alcohol, según lo consideren necesario.

Art. 24 Código de conducta en el estadio

1. En coordinación con las fuerzas de seguridad locales y el propietario del estadio, se elaborará un código de conducta en el estadio, de carácter público y legal, y deberá exhibirse en el estadio.

2. Este código de conducta contendrá disposiciones que ayudarán a impedir que el comportamiento de los espectadores altere la seguridad y el orden en el estadio. En caso de inobservancia, se sancionará debidamente a los infractores.

Art. 26 Prevención de actos insidiosos y agresivos

a) Actos políticos

Se prohíbe terminantemente la promoción o divulgación por cualquier medio de mensajes políticos o religiosos o de cualquier otro acto político o religioso en el estadio o sus inmediaciones antes, durante y después de los partidos de fútbol.

b) Actos insidiosos y agresivos, y racismo

1. Los organizadores del partido, en colaboración con las fuerzas de seguridad locales, deberán garantizar que los aficionados no actúen de manera insidiosa ni agresiva en el estadio o en sus inmediaciones. Esto incluye, entre otras cosas, provocación verbal o agresividad inaceptable

hacia los jugadores, oficiales de partido o aficionados del equipo rival, comportamiento racista y el despliegue de pancartas o banderas con mensajes insidiosos o agresivos. Si tales actos se presentaran a pesar de todo, los organizadores del partido o las fuerzas de seguridad deberán intervenir mediante el sistema de megafonía y retirando de inmediato el material ofensivo. Los asistentes del orden deberán informar a la policía acerca de graves faltas de conducta, incluidos insultos racistas, de modo que se pueda detener y expulsar del estadio a los infractores.

2. Asimismo, todas las asociaciones y clubes deberán observar los reglamentos de la FIFA pertinentes e implementar todas las medidas a su alcance para impedir tal comportamiento.

Art. 27 Prohibición de ingreso al estadio

1. Las autoridades correspondientes deberán imponer una prohibición de ingreso al estadio a toda persona que, debido a su comportamiento, obstaculice o ponga en peligro la seguridad y el orden de un partido dentro y fuera del estadio.

2. Las autoridades correspondientes deberán colaborar entre sí, intercambiar y corroborar cualquier información que dispongan antes de cada partido de fútbol. Así podrán asegurar una aplicación plena y eficaz de las prohibiciones de ingreso al estadio en la jurisdicción de los organizadores del partido.

3. En caso de violación de esta prohibición, las autoridades correspondientes deberán presentar una demanda por violación de domicilio y expulsar del estadio a la persona sancionada con dicha prohibición.

4. La prohibición de ingreso al estadio sólo podrá ser anulada por la entidad que la haya impuesto.

Art. 28 Partidos de alto riesgo

1. La asociación anfitriona decidirá, en primera línea, si el encuentro debe considerarse como un partido de alto riesgo. Asimismo, la confederación correspondiente o la FIFA podrá también tomar dicha decisión. La decisión deberá dictarse en tiempo oportuno, inmediatamente después de consultar con las fuerzas de seguridad, particularmente con el jefe de la seguridad general. La asociación deberá comunicar su decisión inmediatamente a la secretaria general de la FIFA. Se aplica la misma disposición si no se acepta la solicitud de una asociación visitante o de las fuerzas de seguridad. En casos especiales, la secretaria general de la FIFA o de la confederación estará autorizada para considerar un encuentro como partido de alto riesgo, en virtud de sus propias experiencias.

2. En partidos de alto riesgo se deberán tomar, sin ser exhaustivas, las siguientes medidas de seguridad:

1.3.4 CÓDIGO DISCIPLINARIO DE LA FBF

Artículos 32, 34, 35, 36, 37 y 40.³⁸

1.3.5 REGLAMENTO GENERAL DE CAMPEONATO 2010 DE LA LFPB

- separar estrictamente a los aficionados, asignándoles otros sectores de espectadores que los indicados en la entrada (canalización obligatoria);
- crear y reservar sectores libres entre los sectores de espectadores considerados “peligrosos”;
- aumentar el número de asistentes del orden, en particular en las vías de entrada y salida de las tribunas en los sectores de los espectadores, alrededor del terreno de juego y entre los grupos de aficionados rivales;
- garantizar que las escaleras estén libres para el paso en todos los sectores de los espectadores;
- vigilar el estadio y garantizar la presencia permanente de personal de seguridad desde la noche anterior al partido;
- informar con la debida anticipación a los espectadores en caso de que las entradas se hayan agotado;
- asignar un asistente de la asociación visitante para que acompañe a los aficionados del aeropuerto, la estación de trenes, bus o tranvía de ida y de vuelta;
- contratar a un locutor del estadio de la asociación visitante;
- mantener a los espectadores en el estadio al final del partido hasta que se garantice el orden fuera del estadio. En tal caso, se deberán observar los siguientes principios:
 - a) poco antes del final del partido, se anunciará por el sistema de megafonía pública la decisión de retener a un grupo de aficionados en el idioma del grupo de aficionados correspondiente;
 - b) el organizador del partido deberá asegurarse de que, durante este periodo de retención, los aficionados retenidos tengan acceso a bebidas e instalaciones sanitarias;
 - c) de ser posible, los aficionados retenidos tendrán acceso a un programa de entretenimiento (música, pantalla gigantes, etc.) de manera que el tiempo transcurra más rápidamente y para mantenerlos calmados;
 - d) se deberá informar continuamente a los aficionados retenidos del tiempo que deben esperar antes de abandonar el estadio.

La FIFA podrá impartir más instrucciones y recomendaciones según cada partido.

3. En cualquier momento, la FIFA puede decidir designar a un oficial de seguridad de la FIFA para sus partidos.

³⁸ **Art. 32 (CALUMNIAS E INJURIAS).**- El que por cualquier medio ofendiere o propalare expresiones ofensivas, injuriosas o calumniosas agravantes a dirigentes, cualquiera que fuere su rango o jerarquía, miembros de Tribunales Deportivos, Comités, Comisiones, Cuerpo Técnico o Auxiliares, Jugadores, Oficiales, Oficiales de Partidos, será sancionado con suspensión de uno a dos años. Si las ofensas antes descritas fueren dirigidas contra miembros del Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol, Liga del Fútbol Profesional, Clubes, Asociaciones Departamentales o autoridades, representante de la FIFA, CONMEBOL, Asociaciones o entidades extranjeras, la sanción será agravada en un tercio del máximo de la sanción.

Art. 34 (AGRESION FISICA).- El que por cualquier medio agrediere físicamente a otro, por causa de su actividad futbolística o a consecuencia de esta, será sancionado de uno (1) a tres (3) años de suspensión.

Si la agresión antes descrita fuese dirigida contra dirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol y sus Miembros, oficiales y oficiales de partido, la sanción se agravará en dos tercios.

Art. 35 (AGRESIONES DE HECHO SIN LESIÓN CORPORAL).- El que intencionalmente agrediere de hecho a otra persona, sin causar lesión corporal ni atentarse contra su salud, será suspendido por tres (3) partidos. Si se tratare de oficial de partido, jugador o miembro del Cuerpo Técnico, el autor de esta clase de infracción, será suspendido por tres (3) partidos como mínimo.

Si se tratare de dirigente o administrativo la sanción de dos (2) meses del ejercicio de su actividad.

Si la agresión de hecho consistiere en escupitajo, la sanción se agravará en un tercio (1/3).

Art. 36 (RIÑA).- El Oficial de Partido, miembro de Cuerpo Técnico o jugador que interviniera en una riña o pelea, será sancionado con la suspensión de cuatro (4) partidos, sea cual fuere su participación.

Si se tratare de dirigente o administrativo, la suspensión será de tres (3) meses de suspensión.

No incurrirá en responsabilidad el que se limite a separar a los que participen en la pelea.

Art. 37 (AUTORES NO IDENTIFICADOS).- Cuando en supuestos casos de agresión colectiva, no fuere posible identificar plenamente al autor o autores de las infracciones; el Tribunal sancionará económicamente al Club al que pertenezca él o los agresores.

Art. 40 (DESORDENES EN EL ESTADIO).- Si durante la realización de un partido de fútbol, se produjeren agresiones, se arrojen proyectiles al terreno de juego destinado a impactar en las personas que reglamentariamente se encuentren en este, el club que actúe de local será sancionado con la suma de un mil 00/100 Dólares Americanos (\$us. 1.000.-)

Si como efecto de estas agresiones se produjere la invasión del público al terreno de juego y/o son agredidos los oficiales del partido y jugadores del club que oficie de visitante o se impida la iniciación o prosecución del partido y que por la gravedad de los hechos el árbitro determine la suspensión del encuentro; el club que oficie de local será sancionado con la pérdida de los puntos en disputa, la clausura del Estadio mínimo por seis meses y la prohibición al club responsable de jugar en dicho escenario mínimo por doce meses.

Cuando dos o más clubes utilicen el mismo terreno de juego para sus partidos oficiales,

la sanción de clausura se limitará únicamente al equipo infractor.

El Club visitante es responsable, sin que se le impute una conducta y omisión culpable, de la conducta impropia de los espectadores considerados como sus seguidores y dado el caso, se le podrá imponer una multa. En el caso de disturbios, se podrán imponer otras sanciones económicas de acuerdo a la gravedad del incidente.

Cuando la sanción de clausura sea imputable a la seguridad del Estadio, no podrá actuar

ningún club en dicho escenario deportivo, mientras no se subsanen las deficiencias de seguridad señaladas por el Comité Técnico Superior de la F.B.F.

En caso que los instigadores y autores de los desordenes referidos en el presente artículo fueren identificados entre el público asistente o entre las barras de los clubes, el Tribunal tendrá jurisdicción para sancionarlos con la prohibición de ingreso a los estadios del país por el tiempo que este determine conveniente.

Artículo 66³⁹

³⁹ **Art 66.-** En concordancia con el art. 35 de la Ley 2770y el Capítulo VII Del Código Disciplinario de la F.B.F. queda terminantemente prohibido en los estadios:

- a) El ingreso de armas de fuego, cuchillos, cadenas, bates u otros elementos cortantes o contundentes que puedan poner en peligro la integridad física de los deportistas, árbitros y de espectadores aficionados en general.
- b) La introducción de fuegos artificiales de cualquier tipo, cohetes petardos, bengalas matasuegras, etc.
- c) El ingreso de botellas sean estas de vidrio o plástico o cualquier otro tipo de envases que pudieran ocasionar daño físico.
- d) El ingreso de banderas, carteles, pancartas o elementos gráficos que atenten contra la moral, las buenas costumbres y la convivencia pacífica y que no condigan con el espíritu de un espectáculo deportivo, así como los que sean símbolos de partidos o movimientos políticos.
- e) La quema de banderas o símbolos que representen a Instituciones deportivas. Esta prohibición rige también para zonas aledañas. Está prohibida la venta y la distribución de bebidas alcohólicas antes y durante el partido en todas la inmediaciones del Estadio. Esta prohibido el ingreso al Estadio de personas en estado de ebriedad o bajo la influencia de otras sustancias. En caso de descubrir en el estadio a personas alcoholizadas o bajo la influencia de otras sustancias que afecten sus facultades normales, las fuerzas del orden y seguridad deberán expulsarlas del estadio y en su caso detenerlas. Se prohíbe la posesión, distribución o venta dentro de los estadios de botellas de vidrio o plástico, latas u otros recipientes cerrados que puedan ser lanzados y ocasionar lesiones. La bebidas se venderán únicamente en vasos desechables. Los Organizadores de los espectáculos deportivos y la Policía Nacional, son responsables de tomar las medidas de seguridad correspondientes para evitar actos de violencia y desorden en cada uno de los escenarios deportivos.

CAPITULO II
SECCION
PROPOSITIVA

2.1 IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS DEL FÚTBOL PROFESIONAL BOLIVIANO

La violencia en el fútbol se puede reducir mediante un plan de acción que contenga medidas preventivas y proactivas focalizadas. Lo novedoso de la estrategia radica en el método con el cual se enfrentará la cuestión, un método que requiere la identificación y análisis de los diferentes elementos que inciden en el problema y el diseño de una respuesta adecuada para reducirlo o eliminarlo. Las características de las personas involucradas (grupos violentos con alto grado de vulnerabilidad) y del lugar de comisión de los hechos (estadios y sus inmediaciones) hacen de esta problemática el marco conceptual ideal para implementar estrategias que han obtenido resultado exitosos en diversas partes del mundo en el corto plazo.

Pero para que ello sea posible, es fundamental la voluntad política de poner fin a la violencia en el fútbol. Sin la participación activa de dirigentes, políticos, policía, fiscales y jueces, es muy difícil lograr resultados exitosos. Para poner en marcha un plan de acción debe necesariamente existir una alianza entre los diferentes actores que descansa sobre un sólido liderazgo.

Parto de las siguientes premisas:

- Las personas involucradas en los incidentes de violencia en los partidos de fútbol conforman un grupo de número reducido fácilmente identificable. En su gran mayoría son miembros de las llamadas “barras bravas.”
- Por su carácter violento, estas personas por lo general tienen antecedentes penales y participan en diferentes tipos de actividad delictiva. Ello los torna altamente vulnerables al sistema penal (policía y justicia) en la medida que continuamente se exponen al mismo.
- La policía cuenta con un arsenal de medidas procedimentales para implementar en caso de presencia una ilegalidad (arresto, requisa personal, secuestro de armas o drogas, detención, requisa de automóviles, etc.)

2.1.1 IMPLEMENTACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TV

CCTV en Estadios, conectado a una base de datos que mediante un programa informático controla los rostros de los espectadores con una base de antecedentes y buscados. Con la

finalidad de controlar el comportamiento de los espectadores y principalmente de las barras bravas, tanto dentro como fuera del estadio.

Se deberá establecer un Centro de Comando y Control. Este Centro, deberá estar situado en un lugar estratégico dentro del estadio. Asimismo deberá contar con el control del sistema de CCTV, que incluya un número indeterminado de cámaras móviles (aparte de las fijas) para ser ubicadas en los lugares que el encargado del operativo de seguridad considere para cada evento en particular. También se debe controlar desde aquí el sistema de megafonía, sistemas de comunicación radial y telefónica con todas las agencias públicas o privadas que participan del operativo (Servicios Sanitarios, Bomberos, Policía, etc.).

Si bien es cierto en el estadio Hernando Siles de la ciudad de la Paz, ya se cuenta con este mecanismo, el CCTV solamente se circunscribe al interior en las tribunas y el campo de juego, quedando todavía pendiente la inclusión de más cámaras de seguridad en los pasillos y en las afueras del escenario deportivo.

2.1.2 FORMACIÓN DE UN GRUPO DE ELITE DENTRO DE LA POLICÍA BOLIVIANA Y LA FISCALIA ESPECIALIZADO EN ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS

- Será el encargado de identificar a los miembros y líderes de las barras bravas; recolectar información respecto de sus actividades, antecedentes penales y futuras acciones.
- El grupo deberá mantener una lista de todos los miembros de las diferentes barras bravas con sus antecedentes penales. La información debe ser actualizada constantemente.
- El grupo, si bien participará en los operativos de seguridad de los partidos, tendrá la función especial de tener a los líderes de las barras custodiados durante los espectáculos.
- En caso de que algún líder de la barra brava incurra o de la orden a otros miembros de incurrir en actos contravencionales o delictivos, el cuerpo especial procederá inmediatamente a su arresto.
- La idea de involucrar fiscales responde a la necesidad de dotar de procedimientos correctos al accionar policial, darle celeridad al proceso evitando la acumulación de las causas en los juzgados y asegurarse la no connivencia de autoridades policiales o de los apoyos indirectos: Políticos, dirigentes, etc. en la evolución del proceso.

- El objetivo del accionar conjunto de estos grupos es lograr resultados con mayor certeza y celeridad para que estos sean visibles en el corto y mediano plazo generando una situación disuasiva sobre el resto de los barras bravas.

2.1.3 MEDIDAS DE PREVENCIÓN SITUACIONAL

Muchas de estas medidas de prevención situacional se utilizan hoy, pero no dentro de un marco preventivo y de acción concreta contra los barras bravas sino para reaccionar ante un desmán que haya ocurrido. Encierra la vieja lógica del modelo de seguridad reactivo que acciona una vez que ha ocurrido la violencia con su tendal de víctimas. La idea es aplicarlas de manera preventiva hacia los espectadores en general y pro-activa hacia aquellos que han sido detectados como miembros de estas asociaciones violentas.

- Barreras y elementos materiales que desincentiven e impidan el conflicto entre hinchadas y dentro de las mismas hinchadas.

- Control informatizado de acceso y venta de entradas. Estas, deberán especificar en el reverso las causas por las que se puede impedir la entrada al estadio.

- Localidades numeradas y con asientos para todos los espectadores

- Presencia policial en las vías de comunicación y transporte antes y después del partido.

- Los envases de bebida o alimentos que sean vendidos dentro del estadio no deberán superar la capacidad de 500 gramos o mililitros. De la misma manera, no será permitido el ingreso de envases que no cumplan con esta especificación.

- Realización de controles de alcoholemia en la entrada del estadio a los individuos que sean detectados por el personal policial como posibles perturbadores del orden.

2.1.4 DERECHO DE ADMISIÓN Y APOYO DEL ESTADO

- El derecho de admisión es una instrumento que ha demostrado ser sumamente efectivo en los casos europeos donde se aplicó, pero el rol crucial del mismo lo cumplirá el Estado siendo este quien lo aplica en conjunto con la institución que organiza el espectáculo deportivo.

- Evitar el ingreso al estadio de alguien que se encuentra en una actitud violenta o bajo los efectos del alcohol o de los alucinógenos.

- Para su correcta aplicación, creo que es necesario reglamentar las conductas, actitudes o estados en los cuales se puede prohibir el ingreso al estadio de un espectador así como también la expulsión del estadio de darse estas conductas dentro del mismo. Esto también

evitará problemas de juicios contra los organizadores por discriminación o acciones de amparo para concurrir al estadio.

- Si la acción es delictiva o contravencional darle curso de acción inmediato a los fiscales correspondientes.

- En nuestro contexto se hace imprescindible la acción conjunta de los organizadores y funcionarios estatales ya que es irreal pensar en su aplicación por parte de los organizadores solamente ante la amenaza que significa el accionar violento de los barras bravas.

2.1.5 RESPONSABILIDADES DE LOS ORGANIZADORES

- Los clubes y sociedades deportivas tienen la obligación de proporcionar adecuada capacitación al personal fijo y temporal, que se desempeña para velar por la seguridad y el normal desarrollo del evento deportivo. Entre otras medidas, deberán efectuar regularmente ejercicios de simulacro de emergencias, para que todo el personal del estadio conozca su rol ante los problemas y actúe correctamente para garantizar la seguridad de los espectadores, jugadores y personal técnico.

- Deberán proveer toda la información y medios necesarios (llaves maestras, planos, comunicaciones con el personal del estadio, etc.) al responsable del operativo policial, con quien estarán en permanente contacto a través del Centro de Comando y Control.

- El Jefe del Operativo Policial, será el encargado de ejercer la coordinación general del operativo.

- Al finalizar cada evento deportivo, el Jefe del Operativo, conjuntamente con los responsables de los demás servicios auxiliares, levantarán un acta en la se dejará constancia:

1. El desarrollo y aplicación del dispositivo de seguridad, antes durante y después del evento.

2. Los hechos violentos o perturbaciones del orden relevantes para la situación de seguridad del espectáculo.

3. Las conclusiones o sugerencias propuestas por cualquiera de los responsables de los servicios asistentes, con relación a nuevas medidas para mejorar las condiciones futuras de la seguridad en los espectáculos deportivos.

2.1.6 MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- Trabajo conjunto con los medios de comunicación y regulación de contenidos para evitar el tratamiento sensacionalista de los hechos de violencia.
- Buscar el apoyo de los medios para la concientización de los espectadores para que aislen a los violentos en las canchas y no los conviertan en el centro del espectáculo. Esto fue sumamente efectivo en España en términos de la relación de los Ultras con los espectadores en general: cuando estos ingresaban o colgaban sus banderas eran abucheados por los espectadores en general.
- Habilitación de centro móviles de recepción de denuncias, ubicados en las inmediaciones de los estadios durante el desarrollo del operativo de seguridad de cada evento deportivo. Facilitar el proceder contra quienes actúan con violencia o en violación a las leyes del Estado.
- La comunicación fluida con los propios barras bravas, dirigentes y demás actores involucrados es vital para ir generando una conciencia de cambio de actitud y fortalecer el aspecto disuasivo del Plan. Para ello se utilizan los canales formales e informales para hacerles llegar las “novedades” en cuanto a la nueva política, sus resultados y la consecuencia de seguir actuando de manera violenta.

CAPITULO III

SECCION

CONCLUSIVA

3.1 CONCLUSIONES GENERALES

1. Ante la carencia de identidad social y del vacío racional, los hinchas hacen uso de actitudes incontroladas y de pasiones ciegas que arremeten contra el otro equipo, sin respetar la convivencia en medio de las diferencias sociales, económicas y políticas.
2. Las barras bravas poseen un lenguaje de insultos, de vulgaridades horribles, un lenguaje degradado y degradante.
3. Las barras se han constituido en un elemento de identidad, de poder que cohesionan y socializan, donde el arma no se oculta, sino se luce para ser temido y admirado (como en los casos registrados en Santa Cruz). En cambio la delincuencia profesional es clandestina y anónima y se mimetiza en el conjunto social.
4. Las barras son núcleos barriales que animan e insultan tanto al equipo contrario como el de su propio equipo, en momentos de crisis de la institución. Para ironía de la barra, los integrantes de los equipos se saludan y se intercambian camisetas, mientras ellos mutuamente se agreden.
5. Un componente del explosivo Molotov es la policía que lejos de causar temor en los aficionados son despreciados porque no van a calmar los ánimos sino a provocarlos.
6. El silencio cómplice de los medios de comunicación lo compromete con la violencia por disimular o simular antes que decir y denunciar a los agentes generadores y agenciadores de la violencia.
7. El estadio tiene un embrujo nefasto donde las personas más decentes sufren una metamorfosis letal y violenta cayendo en el plano de la obtusa vulgaridad, incluso se le deforma su rostro, se le enceguece la mente y los canales de la reflexión.
8. La aplicación de el CCTV ayudara a controlar de forma mas apropiada el comportamiento de lo espectadores tanto dentro como fuera de los escenarios deportivos. Principalmente a los barras bravas.
9. El grupo de elite especializado en espectáculos deportivos, deberá ser pagado por el organizador del evento (equipo local), con la finalidad de que los componentes del mismo puedan tener mayor grado de responsabilidad en su labor.
10. Las familias al ver que la violencia baja en los escenarios deportivos acudirá con mayor frecuencia al estadio, otorgara beneficios económicos a los clubes (recaudaciones), muchas

mas ganas de alcanzar la victorias a los jugadores (apoyo incondicional de los hinchas) y devolver el sentido de diversión en familia al “rey de los deportes”.

3.2 RECOMENDACIONES

1. A los componentes de las “Barras Bravas”, tratar de cambiar la cultura de violencia verbal que utilizan, con la finalidad de que este deporte pueda ser disfrutado como en otras épocas en familia.
2. A los dirigentes, dejar de fomentar a las “Barras Bravas” otorgándoles facilidades para el ingreso a los espectáculos de fútbol, con el fin de evitar que la violencia en nuestro medio siga creciendo.
3. A los árbitros, a ser más concientes en sus decisiones, ya que muchas veces son los principales causantes de enardecer los ánimos entre los espectadores.
4. A los futbolistas, que tengan un mayor control a la hora de sus festejos ya que muchas veces se van contra la hinchada contraria y también pueden causar hechos de violencia.
5. A la Policía, que cumplan a cabalidad con sus funciones dentro como fuera de los espectáculos deportivos, particularmente en el fútbol, ya que su función es la de proteger y prevenir contra hechos de violencia a toda la ciudadanía y no el de estar como un espectador más al interior del estadio.
6. A los estudiantes de la Carrera d Derecho de la Universidad mayor de San Andres, ampliar el estudio sobre hechos de violencia en los campos deportivos del fútbol profesional boliviano, tocando diferentes temas como por ejemplo la creación de una nueva ley del deporte, la creación de un estatuto del hincha y otros tantos temas apasionantes a partir de esta monografía.

BIBLIOGRAFIA

- **AGOLINO** Adalberto, “Violencia, Delito y Deporte”, Editorial De Palma. Buenos Aires – Argentina. 1987.
- **CODIGO DISCIPLINARIO DE LA F.B.F.** Modificado en reunión de Consejo superior de la F.B.F, realizado en la ciudad de Cochabamba, el veintisiete de Julio del año dos mil siete.
- **CÓDIGO DISCIPLINARIO DE LA FIFA**, Fédération Internationale de Football Association. Zúrich Suiza. 2009.

- **CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO.** Editorial CJ Ibáñez. La Paz – Bolivia. 2009.
- **EL GRAFICO** N° 3827. Buenos Aires – Argentina. 1993.
- **EL GRAFICO** N° 3919. Buenos Aires – Argentina. 1994.
- **EL GRAFICO** N° 3982. Buenos Aires – Argentina. 1996.
- **ESPINOZA** Fortún Mario, “Libro de Oro” “50 años de Historia del Fútbol Paceño. 2005.
- **FONTÁN** Balestra Florencia. “Fútbol sin Violentos = Familias en las Canchas.” Fundación Creer y Crecer. 2007.
- **GALEANO** Eduardo, “El Fútbol a Sol y Sombra”, Editotial Siglo XXI. 1995.
- **KINDERSLEY** Dorling, “Gran Libro del Fútbol”. Editorial Amereida Santiago – Chile 1998.
- **LEY DEL DEPORTE,** Gaceta Oficial de Bolivia. La Paz – Bolivia. 2004.
- **OSORIO** Manuel. “Diccionario Jurídico de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales”. Editorial Heliasta. Buenos Aires – Argentina. 1999.
- **REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE LA FIFA.** Fédération Internationale de Football Association. Zúrich Suiza (2008)
- **REGLAMENTO GENERAL DE CAMPEONATOS LPFB.** Cochabamba 12 de febrero de 2010.
- **VÉLEZ** Mejía Jesús Eduardo, “La Violencia En El Espectáculo Del Fútbol, Una Realidad En El Nuevo Contexto Colombiano”. Bogota – Colombia 2006.
- **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_futbol
- **Wikipedia**, la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/Barra_brava
- **www.eldeber.com.bo**
- **www.lostiempos.com.bo**

ANEXOS

ANEXO 1

ENTREVISTA AL PERIODISTA DEPORTIVO JUAN CARLOS COSTAS

¿Qué es el fútbol para usted?

El fútbol es la gran pasión de multitudes en todo el mundo, no es cierto, es la gran manifestación mediante la cual las masas ingresan a un estadio y dan rienda suelta absolutamente al desahogo de sus frustraciones, de sus tristezas y de sus alegrías no está comprobado que ninguna otra actividad deportiva en el mundo tenga la repercusión que tiene el fútbol en ese sentido como una gran terapia de las frustraciones humanas.

¿Existe violencia en el fútbol?

Bueno, existe violencia en los estadios lo cual hace el concepto un poco diferente al cual usted me plantea, existe violencia precisamente por que al ser los estadios los escenarios donde se manifiestan las grandes explosiones de animo del público entonces hay intereses encontrados disfrazados como las barras no es cierto, afortunadamente en Bolivia las barras... y es que la ideosincracia del boliviano es extraña en ese sentido no hay fanatismo por nada en Bolivia nadie tiene un fanatismo exacerbado por absolutamente nada es tal vez producto de nuestra ideosincracia, de nuestro enclaustramiento; pero uno observa a los países vecinos Brasil y Argentina para citar solamente dos entonces uno comprueba que la violencia en los estadios es el pan nuestro de cada día, que hay crímenes en los estadios, que hay armamento encubierto que ingresa a los estadios, del cual se hace uso... Y bueno hemos tenido aisladamente gracias a Dios en Santa Cruz algún momento de una exacerbación sin límite lo cual ha hecho que también aparezca violencia, afortunadamente repito por ideosincracia en el occidente donde el altiplánico es mas cohibido es mas introvertido no hay este extremo.

¿Recuerda algún hecho de violencia en el fútbol boliviano?

Bueno ha habido si, yo recuerdo en Cochabamba, al cabo de un partido de copa Libertadores de América jugaba Wilstermann... no recuerdo el adversario la memoria me engaña, que hubo al cabo del partido una invasión de campo por parte de lainchada, una agresión a los jugadores, se lo suspendió al estadio Felix Carriles, por un tiempo que no puedo precisar en este momento, pero fueron casos aislados, otro aquel de Tarija, donde también hubo invasión de campo y una agresión en contra del arbitro el señor Ortube, en La Paz no recuerdo algo con ribete de tanto escándalo salvo acciones o hechos que repito no

han tenido ese grado de importancia no es cierto clásicos o partidos de la selección la selección boliviana tiene la gran virtud de que conjunciona los pensamientos y los cariños absolutamente de los hinchas de todos los equipos y entonces se la toca a la selección y es como tocar la intimidad de cada boliviano y entonces ha habido algún desborde de violencia en eliminatorias, recuerdo la eliminatoria del 70 cuando nos faltó poquísimos para clasificar después de haberle ganado aquí en La Paz a Perú y Argentina se jugó en Lima se perdió con un gol de la invención del arbitro y en la Argentina el arbitro Checheleb le otorgo un penal a la Argentina y Álvarez lo convirtió pero; entonces eso creo un ambiente de gran frustración y en un partido de esa eliminatoria hubo desordenes aquí, hubo desordenes cuando vino la selección que comandaba Pachame una gran figura del Estudiantes de la Plata, pero no paso a mayores.

Entre mis propuestas estoy proponiendo la implementación del circuito cerrado de TV, la creación de un grupo de elite dentro de la Policía Nacional y la Fiscalía especializado en espectáculos deportivos. ¿Cuál es su opinión al respecto esta Ud. de acuerdo?

Absolutamente de acuerdo, todo lo que sea tendente a mejorar la seguridad además de prevenir los actos de violencia en los campos de juego es de aplaudir y celebro que gente joven como usted gente universitaria este formulando tesis en ese sentido y va a tener el respaldo absolutamente de todos quines miramos un poco de arriba y trabajamos y nos hemos profesionalizado en este tema.

Don Juan Carlos Costas es periodista desde el año 1969, tiene 62 años de edad, fue fundador de la televisión Boliviana, fue Secretario de Deportes lo que actualmente se llama Vice Ministro de Deportes, fundo el canal 9 lo que ahora es la Red ATB, funda la cadena Pratel en 1976 pero por sobretodo es periodista deportivo y es lo que lleva en la sangre.

ANEXO 2

ENTREVISTA AL PERIODISTA DEPORTIVO CARLOS ENRRIQUE RIVERA

¿Qué es el fútbol para usted?

Es un fenómeno social que definitivamente es la expresión de un pueblo, creo que en nuestro medio es el único factor que realmente nos une en un solo sentimiento alrededor del

fútbol, creo que para el boliviano es eso no la expresión mas importante a nivel de una actividad deportiva mediante la cual Bolivia puede estar unida.

¿Existe violencia en los campos deportivos donde se practica fútbol?

Si... si, tanto dentro como fuera de la cancha existe, hay violencia que se ha podido percibir en algunos campos deportivos fundamentalmente en ciudades como Oruro o Potosí donde hemos podido vivir aquella violencia que muchas veces no es reflejada por los medios de comunicación, por distintas razones creo que ciudades como las que te menciono Montero, Santa Cruz, en menor medida en Cochabamba y en la ciudad de La Paz, pero existe, hay violencia en el fútbol boliviano, es algo que no se lo puede negar.

¿Recuerda algún hecho de violencia en el fútbol boliviano?

Muchos, en la ciudad de Oruro el año 77 cuando el equipo de The Strongest es atacado en una batalla campal en la cancha, incluso la policía agredió a varios jugadores atigrados el técnico era Freddy Valda, varios agredidos Edurado Angulo, Luís Galarza fue mordido por un perro policía. Después recuerdo otra en Oruro también cuando empataron The Strongest y San José 1 a 1 el año 93 varios buses fueron atacados, fueron destrozados prácticamente por la hinchada de San José, una que me toco vivir fue esa, junto a Hernando Vásquez que era mi comentarista en ese entonces en Panamericana vimos muy pero muy de cerca el peligro que era siquiera hacer un gesto contrario hacia la camiseta de San José. Otra situación que me toco vivir fue en Montero cuando la afición local agredió el bus del Bolívar después de que el Bolívar ganó ese partido creo que por 1 a 0. Son tres hechos que me toco vivir uno como aficionado el año 77 muy pequeño y dos de periodista que vi el peligro muy pero muy cerca.

¿Se están adquiriendo las malas costumbres del fútbol Argentino y Brasileño respecto a la violencia?

Mas que adquirir estas costumbres creo que existe cierto indicio de regionalismo, en estas expresiones de violencia que seguro son muchas mas pero que esperemos se puedan controlar al margen de copiar esas malas costumbres de las hinchadas del exterior creo que hay ese tinte de regionalismo, hay algunas personas que en ningún departamento de Bolivia los quieren a los paceños en ninguno, mas allá que La paz sea el crisol de la nacionalidad que muchos dicen pero, no no a los paceños no los quieren y lugares muy cercanos.

Entre mis propuestas estoy proponiendo la implementación del circuito cerrado de TV, la creación de un grupo de elite dentro de la Policía Nacional y la Fiscalía especializado en espectáculos deportivos. ¿Cuál es su opinión al respecto esta Ud. de acuerdo?

Yo creo que la fiscalía actúa en Santa Cruz, actúa de oficio y me parece muy bien, al margen de que únicamente la policía boliviana es la que debe dar seguridad a los espectáculos, yo creo que debería conformarse efectivamente un grupo de élite pero ese grupo de élite debería estar pagado, tiene que estar solventado por el quipo local por el dueño de casa, de lo contrario los policías van a ser también víctimas de la violencia, yo creo que para tratar de prevenir una situación violenta en los escenarios deportivos me parece muy buena la idea de hacer un grupo de élite pero pagado, solventado por el equipo local como ocurre en otros países en la Argentina por ejemplo dos mil efectivos policiales, cuanto cuesta arriba de diez mil dólares, aquí en Bolivia dos mil efectivos no cuesta nada y esos policías son maltratados son insultados, son vejados incluso por la hinchada local, la hinchada visitante, entonces tendría que efectivizarse aquello pero tendría que ser un grupo pagado.

¿Existe la violencia verbal? ¿Cómo podemos prevenir esta?

Exactamente existe, no se si decirte que se ha vuelto normal pero ya es una cosa de todas las jornadas que existan insultos entre las hinchadas y es por eso que la familia ya no acude a los escenarios deportivos. Como prevenir eso... los cuadros... voy a hablar de dos ejemplos que conozco Strongest y Bolívar que tiene una relación muy estrecha con sus barras y las barras que tienen influencia sobre sus dirigentes, no puede ser que en Strongest los jefes de la barra sean parte de la directiva es increíble como se permite aquello, ósea cual es la verdadera tarea labor del dirigente si trabaja estrechamente con el jefe de la barra brava a mi me parece un hecho absolutamente anormal que pase aquello en The Strongest en Bolívar no se pero en The Strongest si ocurre esto, entonces parte también la responsabilidad de la dirigencia.

Carlos Enrique Rivera comenzó su tarea periodística en Deporte Total el año 1989, después en ATB canal 6, después pasa a canal 4 con el programa Competencia, paralelamente en radio con Panamericana desde el año 1993 hasta hace pocos meses y ahora en la Red Deportiva de radio Metropolitana y Doble Ocho.

ANEXO 3

ENTREVISTA AL JUGADOR DE FÚTBOL WILLIAM FERREIRA (BOLÍVAR)

¿Qué es el fútbol para ti?

Es algo muy importante en mi vida, obviamente primero esta mi familia y seguidamente el fútbol después, por que es lo que elegí como trabajo y como modo de vida.

¿Existe violencia en el fútbol?

Si existe, existe de todo tipo tanto la verbal como también la física, sabemos que esta en todo el mundo, un poco más un poco menos en algunos países que en otros pero si que existe.

¿Alguna vez fuiste víctima de violencia física o verbal?

Verbal si siempre pasa, es parte del folklore del fútbol, la parte del equipo contrario que te insulta eso pasa en todos lados y uno ya desde chico sabe que es así, obviamente que por ahí pasa en tu club como me ha pasado en Uruguay he jugado y tuve que pelear el descenso que por ahí tu equipo no esta conforme con lo que haces y te insulta pero uno trata de superar eso. Físicamente nunca me paso espero que no pase.

¿Alguna vez has sido testigo de algún hecho violento en los campos deportivos de fútbol?

Si lo he pasado, por ahí en un equipo que estaba pasando por el descenso y los hinchas estaban disconformes y se agarran siempre con algún referente, con alguno que tiene más años por ahí se produjo alguna discusión, no llegaron a pegarse pero fue lo más cercano que viví y obviamente que no es nada agradable.

¿Te parece que debería existir el circuito cerrado de televisión en los campos deportivos de fútbol?

Si, si creo que eso es positivo, porque siempre se puede ver a la gente no va a alentar, nada mas va a provocar disturbios o generar violencia por ahí puede ser positivo.

¿Te parece que debería existir un grupo de elite dentro de la Policía especializado en espectáculos deportivos?

Todo lo que sea para erradicar la violencia de las canchas y que las familias vuelvan al estadio me parece muy positivo.

¿Qué crees que se debe hacer para que las familias vuelvan al estadio?

No se que se puede hacer, pero si que obviamente las familias o los padres tienen temor de llevar a los hijos a ver a su club y por eso mismo por que se puede generar violencia, tener un poco de miedo de que pase algo y es un poco tirite, por que la verdad cuando uno es niño siempre sueña con ver a ese jugador a ese equipo que tanto quiere y por ahí hoy en día no solo aquí sino en todo el mundo es un poco complicado como te dije, en algunos países menos en otros más la violencia esta ahí y esto es complicado de erradicarlo pero esperemos que se pueda solucionar de a poco obviamente esto no es de un día para otro, sino que con trabajo y con años se pueda solucionar. Ojala.

¿Algo más que quieras agregar?

Nada, solo que ojala a fin de año podamos festejar con el Bolívar.

ANEXO 4

ENTREVISTA AL DOCTOR ALBERTO MORALES GONZALES (EX FUTBOLISTA Y MEDICO DEL CLUB BOLÍVAR)

¿Qué es el fútbol para Usted?

Primero es una profesión y el fútbol es un deporte de masas, un deporte de conjunto diríamos es un deporte colectivo porque intervienen varios jugadores y lógicamente es un deporte que tiene muchas connotaciones tanto de tipo individuales colectivas y por que no decir sociales y también de tipo políticas.

¿Existe violencia en el fútbol doctor?

Si existe violencia, y existe mucha violencia y lastimosamente pues eso es algo que es muy difícil de erradicar, las medidas debes ser drásticas en este sentido y de alguna manera todo tiene que estar bajo ciertos reglamentos que fundamentalmente, es como que estos reglamentos tienen que ser ampliamente, diríamos criteriosos en función de la inteligencia del árbitro.

¿Alguna vez usted fue víctima de violencia verbal o física dentro de los campos deportivos de fútbol o recuerda algún hecho del que usted haya sido testigo?

Si, si... he tenido varias oportunidades en donde los insultos arrecian dentro del campo deportivo es una manera de lograr en el rival cierta presión, cierta manipulación de la parte emocional fundamentalmente, para disminuir el rendimiento.

¿Le parece que debería existir el circuito cerrado de televisión en los campos deportivos de fútbol?

Si totalmente tiene que haber un control, especialmente diríamos en aquellos estadios donde diríamos haya una cierta falta de garantías para los atletas y fundamentalmente para el público, por que actualmente los estadios están colmados de gente de todo nivel y que en algún momento aprovechan estas circunstancias para poder realizar actos de vandalismo, por lo que los estadios tienen que ser altamente controlados bajo cámaras de televisión. En Europa hasta las butacas son numeradas y tiene relación con quien el que ha comprado la entrada, tiene el apellido el nombre el lugar donde vive de la persona que ha adquirido esa entrada, entonces hay un control sumamente estricto de las personas que han ido al estadio.

¿Le parece que debería existir un grupo de elite dentro de la Policía especializado en espectáculos deportivos?

Si tiene que haber, diríamos que es obligatorio tener una cosa de estas, por que no es tan fácil manejar a una persona o a diez personas que manejar a quinientos o mil personas que están exacerbados por un mal resultado, o por un grupo de gente que esta tratando de aprovechar el pánico para lograr mas caos, entonces las personas que están encargadas de controlar eventos deportivos tienen que tener alta capacidad de manejar a las multitudes, como de tener todo el material necesario para poder hacerlo.

ANEXO 5

ENTREVISTA REALIZADA AL PERIODISTA DEPORTIVO ALBERTO “BETO” MILLARES

¿Qué es el fútbol para Usted?

Bueno... el fútbol es un deporte de pasiones, donde creo que reúne a millones de millones en el ámbito mundial y por supuesto a la gran mayoría le encanta esta disciplina deportiva donde veintidós actores tienen que estar con un balón de fútbol y bueno ya dependerá de cada uno de ellos ser protagonista en un encuentro, yo creo que conforme van avanzando las tecnologías, van superándose en los calzados de fútbol, en los balones y todo aquello, que realmente es una pasión para todo el mundo.

¿Existe violencia en el fútbol?

Claro que si... si nos retrotraemos a estos últimos días en la copa Sudamericana llegaremos a ver digamos en el campo de juego primero una lesión tan sería como la de Francisco Arguello, yo tuve la oportunidad de ver una lesión de Luis Esteban Galarza un antiguo portero cuando jugaba en The Strongest a Lius Vargas un jugador chiquitito que lucia con

la casaca número siete de Bolívar y le rompió la tibia y el peroné, eso es en el ámbito futbolístico, la violencia en los campos deportivos se ha generado pero terriblemente el La Paz, en Oruro, en Santa Cruz ... incluso en Oruro me acuerdo que la hinchada de San José en la década de los ochentas lo hizo arrodillar a un arbitro don Tito Villarreal ahí en el mismo campo de juego, entonces todas esas cosas se van generando a nivel del publico, por la efervescencia misma del deporte que es el fútbol. O si no también nos retrotraeremos a la copa Aerosur, en la ciudad de La paz, donde se lleno el estadio no había espacio para ni un alfiler, estaba completamente lleno, hubo un accidente en una de las puertas de ingreso donde lamentablemente se tuvo que lamentar la muerte de dos personas, entonces esa clase de violencia todo aquello en una verdadera pena que se susita; pero eso también es por falta de seguridad porque yo creo que quienes alquilan el escenario son los directos responsables para poner la seguridad necesaria para el publico.

¿Le parece que debería existir un grupo de elite dentro de la Policía especializado en espectáculos deportivos?

Creemos que si... pero todo queda en el papel no porque resulta que los policías que van a ver o se supone que deberían dar seguridad, están mas viendo el fútbol, están peleando mas con los periodistas que teniendo que cumplir su misión que es la adecuada, el de la seguridad, entonces yo creo que si debería existir un grupo de élite de la Policía Nacional conjuntamente las fiscalías, como ocurre en otros países, para que directamente el fiscal de turno o asignado al escenario deportivo, sea el directo responsable de la seguridad y sea el que dictamine ya las acciones necesarias contra quienes ocasionen actos de vandalismo y otros; porque se ve, en nuestros escenarios a pesar de que se a logrado coartar un poco en el tema de petardos la inclusión de palos de armas punzo cortantes en el ingreso, pero igual hay hechos aislados en los que pienso la policía debería actuar con mayor precisión.

Ahora la FIFA ordeno que se coloquen cámaras de seguridad, ya tenemos en el estadio Hernando Siles, pero de que sirve cuando se ha dado una figura que haya encontrado digamos en las imágenes de televisión para conocer un caso concreto hasta ahora que yo sepa no hay ninguno, lo tenemos de pantalla y no para lo que ha sido delegado.

¿Algo mas que quiera agregar?

El tema de la seguridad esta fallando en Bolivia... Hay varios aspectos que no están reglamentados que deberían analizarse por el bien del fútbol de nuestro país.

ANEXO 6

ENTREVISTA AL EX FUTBOLISTA Y DIRECTOR TECNICO DE DIVISIONES INFERIORES OSCAR VILLEGAS

¿Qué es el fútbol para usted?

Principalmente para mí es un deporte que me ha apasionado toda mi vida que me ha ensañado muchísimas cosas, a luchar en la vida, a sobreponerme, a saber ganar y perder, realmente es una pasión y es parte de mi vida.

¿Existe violencia en el fútbol?

Si... yo creo que a todo nivel, a partir de que el fútbol se vuelve tan económico, se juegan muchos intereses económicos y a partir de ahí del querer ganar a cualquier manera, implica violencia a veces dentro de la cancha, fuera y en las tribunas, pero creo que en ese sentido el fútbol a perdido el tema familiar, el fútbol antes se lo veía en familia a mirarlo y hoy en día en muchas ciudades y en muchas partes del mundo lamentablemente solamente es para gente adulta, el otro día veía un reportaje en el que no permitían ingresar a una niña de cuatro años y quedo fuera del estadio llorando, fue en Colombia precisamente.

¿Alguna vez usted fue víctima de violencia en el fútbol?

Si... si como alguna vez como decía hay gente muy apasionada o hay gente que alguna vez cuando no se consiguen resultados, es la gente que espera fuera del estadio con intensiones de agresión hacia los jugadores, hacia el cuerpo técnico, es algo permanente que lo vemos.

¿Le parece que debería existir un grupo de elite dentro de la Policía especializado en espectáculos deportivos?

Yo creo que si...absolutamente convencido, yo creo que la labor de la policía es buena es sacrificada, pero se puede mejorar muchísimo, yo no concibo policías mirando el partido, yo creo que la policía debe estar mirando a la tribuna tratando de identificar algunos antisociales que se filtran en el fútbol y que lamentablemente arrastran gente y generan problemas.

¿Le parece que debería existir el circuito cerrado de televisión en los campos deportivos de fútbol?

Es algo necesario urgente, creo que es una excelente forma de controlar y también identificar a los que la policía descuidar por que bueno cien ojos es difícil que puedan ver a treinta mil personas y para eso el apoyo de la tecnología es sumamente importante.

¿Algo más que quiera agregar?

Bueno... que hay instituciones, hay países que tiene comisiones encargados de la seguridad en el fútbol profesional principalmente, yo creo que en Bolivia se debería nombrar una comisión que se encargue a nivel nacional de implementar políticas para poder tener una mayor seguridad en el país, pero yo creo que se debería tener gente especialista en este tema. FIFA tiene gente instructores, en alguna oportunidad vino un colombiano a dar un curso en cuanto a seguridad y esperamos que se pueda trabajar mejor en ese sentido.